

EJE CAFETERO COLOMBIANO

CARACTERIZACIÓN DE AGRICULTORES Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS
CONDUCENTES A POLÍTICAS PÚBLICAS, EJE CAFETERO COLOMBIANO

ADRIANA ROJAS CANO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA COHORTE 1
PEREIRA
2019

EJE CAFETERO COLOMBIANO

CARACTERIZACIÓN DE AGRICULTORES Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS
CONDUCENTES A POLÍTICAS PÚBLICAS, EJE CAFETERO COLOMBIANO

ADRIANA ROJAS CANO

Trabajo de Grado para Optar el título de MSc. en Ecotecnología

Director

ALEXANDER FEIJOO MARTÍNEZ PhD.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA COHORTE 1
PEREIRA
2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR

Pereira, junio de 2019

Agradecimientos

A Dios y a mi madre por darme el coraje y la perseverancia para realizar este proyecto.

Al profesor Alexander Feijoo Martínez, por su gran capacidad de liderazgo, entrega, sentido de ética, carácter científico y humanista para dirigir esta investigación.

A la profesora María Constanza Zúñiga Torres y al profesor Tito Morales Pinzón, por sus invaluable aportes para enriquecer el análisis y discusión del presente estudio.

Al Grupo de Investigación en Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos – GATA, por la información de campo recopilada para el desarrollo de este proyecto.

Al profesor Juan Mauricio Castaño, por la oportunidad ofrecida para concluir el proyecto de grado.

A mis hermanos Hernando y Jorge que me dieron el ejemplo y el apoyo para avanzar en mi profesionalización.

A mi hijo Manuel y a mi amigo Walter, por ser mi aliciente permanente en momentos críticos.

A mis compañeros de grupo por su compañerismo y camaradería en el curso del mismo.

Resumen

La desigualdad y el cambio climático, dos grandes desafíos del siglo XXI, han vuelto la mirada hacia la agricultura tradicional despertando nuevas utopías en defensa de los territorios, para equilibrar la balanza socioambiental que se ha alterado sistemáticamente desde hace cinco décadas, debido a la implementación de políticas globalizadas provenientes de países altamente desarrollados, cuya consecuencia a escala mundial ha sido nefasta, justificando el enriquecimiento inhumano de unos pocos y el incremento de los niveles de pobreza y vulnerabilidad de las familias rurales. Considerando que las políticas dirigidas al campo colombiano se enmarcan en los planes de desarrollo implementados a nivel nacional, y que dichos planes, de una u otra forma, se han ajustado a las teorías económicas prevalecientes del momento, es esperanzador que en América Latina, Europa y otras partes del mundo, se esté trabajando en términos de un nuevo modelo de desarrollo, entendido como un desarrollo sostenible a nivel económico, ambiental, social y cultural; con la declaratoria de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por la cual, el tema de la seguridad alimentaria y la capacidad de las comunidades locales para asegurar su abastecimiento, ha retornado al primer plano de las prioridades mundiales.

Por ello, la agricultura familiar provee una inestimable contribución al tema de la sostenibilidad; y en efecto, es pertinente realizar estudios como éste, para la caracterización de las familias de agricultores de plátano en 32 fincas de los municipios de Armenia, Circasia y Calarcá, que a su vez conlleve al diseño de estrategias de políticas de desarrollo rural. Para lo cual, se realizó un trabajo de campo etnográfico que permite interpretar una realidad socioambiental, a través de entrevistas semiestructuradas con la comunidad local, cuyos registros obtenidos en campo, se analizaron usando el lenguaje de programación R, a fin de correlacionar variables como edad, nivel educativo, tenencia de la tierra, tamaño del predio, tiempo en la finca, entre otros. En síntesis, se encontró que la estructura de las familias de agricultores de plátano del Eje Cafetero, es amplia y diversa en un 56%, con predominio del género masculino; que la mayoría han heredado sus tierras, pocas las han comprado y hay sólo dos casos de parcelación; el 78% de las fincas tienen máximo 10 hectáreas y el tiempo de permanencia en ellas, es de uno a 20 años en un 78% de los casos. El nivel educativo es bajo en un 75% de los consultados, y un 19% del nivel medio alto corresponde a las mujeres, propietarias todas, mientras que los hombres se dividen entre propietarios y administradores. Que el tiempo de tenencia de la tierra, independiente de la modalidad de adquisición está entre 5 y 132 años y la heredad aparece más en familias amplias y nucleares sin hijos, con nivel bachiller; en tanto que la compra se da en hogares tipo nuclear biparental, amplio y no-familiar, con niveles primaria y universitario.

Éstos y otros resultados que muestra el estudio, permiten inferir la necesidad de ampliar el marco investigativo de metodologías para la caracterización integral de unidades agrícolas familiares; involucrando las comunidades que conocen su realidad social, identificando indicadores apropiados de desarrollo sostenible con una dimensión específica de acuerdo a las particularidades del territorio, para detectar tendencias en el ámbito de la finca y promover el fortalecimiento de los agroecosistemas; que a su vez, permita la formulación de estrategias para el diseño de programas de desarrollo rural que, amplíen la cohesión social de estas comunidades y la capacidad de resiliencia, resistencia y sustentabilidad territorial.

Palabras clave: Andes centrales, familias rurales, agricultura familiar, políticas rurales, desarrollo rural.

Abstract

Nowadays social inequality and climate change, had turned attention towards traditional agriculture to even out the socio-environmental balance, which has been systematically altered throughout these last five decades, due to the implementation of globalized policies from highly developed countries, whose consequences on a global scale have been disastrous and have justified the inhuman enrichment of a few, and a growth of poverty levels and the vulnerability of rural families. Considering that the policies directed to the Colombian countryside are part of the development plans implemented at the national level, and that these plans, in one way or another, have been adjusted to the prevailing economic theories of the moment, it is encouraging that in Latin America, Europe, and other parts of the world, work is being done to implement a new development model, understood as sustainable development at an economic, environmental, social, and cultural level; with the declaration of the 2030 Agenda for Sustainable Development, whereby the issue of food security, and the capacity of local communities to ensure their supply has returned to the forefront of global priorities.

Therefore, family farming provides an inestimable contribution to the issue of sustainability; and in this context, it is pertinent to carry out studies such as this one for the characterization of 32 families with banana plantation farms in the municipalities of Armenia, Circasia and Calarcá, which in turn leads to the design for rural development policies. Therefrom, an ethnographic fieldwork was carried out to allow and interpret a socio-environmental reality, through semi-structured interviews with the local community, whose records obtained in the field were analyzed using the programming language R, in order to correlate variables such as age, educational level, land tenure, farm size, time on the farm, among others. In summary, it was found that the structure of plantain farmers' families in the "Eje Cafetero" is wide and diverse, with a 56% male predominance; that most have inherited their lands, a few have bought them, and there are only two cases of subdivision; 78% of the farms have maximum 10 hectares and the time spent in them is from 1 to 20 years in 78% of cases. The educational level is low in the 75% of those consulted, and medium high level in a 19%, which concerns women, whom are all owners, while the men are divided between owners, and administrators. The time-lapse of land tenure, independent of the acquisition modality, is between 5 and 132 years, and the inheritance appears more in broad, and nuclear families without children with a bachelor's degree; while the purchase occurs in broad and biparental nuclear families and non-family homes, with primary, and university levels.

These and other results that the study shows, allow us to infer the need to broaden the methodologies of a research framework aimed for an integral characterization of the agricultural family units; involving communities that know their social reality, identifying appropriate indicators for sustainable development with a specific dimension tailored to the particularities of the territory, to detect trends in the farm's field, and promote the strengthening of agroecosystems; which in turn, leads to the formulation of strategies for the design of rural development programs that expand the social cohesion of these communities, and the capacity for resistance, resilience, and territorial sustainability.

Key words: Central Andes, rural families, family farming, rural policies, rural development.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Introducción.....	11
2. Marco teórico.....	15
2.1 Sostenibilidad y sustentabilidad en el ámbito rural	16
2.2 Territorios y familias.....	17
2.3 Políticas rurales.....	20
3. Metodología.....	22
3.1 Área de Estudio.....	22
3.2 Criterios de evaluación y categorías para la caracterización de las familias.....	24
3.3 Análisis de la información.....	27
3.4 Criterios de evaluación y categorías para la formulación de estrategias.....	27
3.4.1 Elementos de juicio.	27
4. Resultados.....	30
4.1 Caracterización de las familias de agricultores.....	30
4.1.1 Estructura familiar y tipología de hogares.	30
4.1.2 Aspectos demográficos y variables socioeconómicas.	34
4.2. Formulación de estrategias de políticas sociales.....	42
4.3. Resultado Vulnerabilidad de sentido de lugar (VSL)	43
5. Discusión de resultados.....	45
5.1 Caracterización de familias de agricultores cultivadores de plátano	45
5.2. Estrategias de políticas de desarrollo rural	48
Bibliografía.....	53

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Configuración familiar de agricultores cultivadores de plátano.	23
Tabla 2. Tipologías de Hogares en las familias rurales	24
Tabla 3. Variables relacionadas con la estructura organizacional de las familias de agricultores.....	25
Tabla 4. Categorías de las variables de estudio según potencial de sustentabilidad/sostenibilidad.	26
Tabla 5. Evaluación del criterio de “sentido de lugar”	29
Tabla 6. Categorización de las 32 familias de agricultores cultivadores de plátano.	31
Tabla 7. Miembros por configuración familiar	33
Tabla 8. Resultado de la Evaluación del criterio de “sentido de lugar”	44

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica de las 32 fincas visitadas en el estudio.....	22
Figura 2. Género y descendencia por tipo de estructura familiar.....	32
Figura 3. Edad de encuestados por municipio.....	34
Figura 4. Rango de edad por nivel educativo.....	35
Figura 5. Tamaño de la finca por municipio	35
Figura 6. Tamaño del predio y nivel educativo.....	36
Figura 7. Relación con el predio por tamaño	36
Figura 8. Tiempo de estancia en la finca por municipio.....	37
Figura 9. Frecuencia modalidad de tenencia de la tierra.....	37
Figura 10. Configuración familiar vs Nivel educativo y modalidad de tenencia.....	38
Figura 11. Nivel educativo vs Tenencia de la tierra y Configuración familiar.....	39
Figura 12. Tiempo de tenencia de la tierra por municipio	39
Figura 13. Responsabilidad de las labores del campo	40
Figura 14. Horas laborales en el campo.....	40
Figura 15. Responsabilidad en las labores del hogar.....	41
Figura 16. Horas laborales en el hogar.	41
Figura 17. Correlación de variables en las 32 fincas	43

Lista de Siglas

CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1. Introducción

La globalización ha demandado la orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, configurándose una transición del modelo de agricultura tradicional hacia modelos tecnificados de complejos agroindustriales, que exigen capital financiero y concentración de la tierra (Trpin, 2005); lo cual trae oportunidades de desarrollo para el sector agrícola, pero a la vez, fomenta el empobrecimiento de las familias de agricultores que no pueden integrarse a estos sistemas productivos.

Feito (2004), analiza que los efectos de los programas de modernización de la agricultura tradicional emprendidos desde los años 50 en América Latina, dejaron secuelas como la descapitalización del sector campesino, profundizando las desigualdades entre el campo y la ciudad, así como entre la pequeña propiedad campesina y las grandes explotaciones agroindustriales; la creciente dependencia de las unidades domésticas campesinas respecto a sus proveedores de insumos, agroquímicos y créditos, tanto como a la obtención de ingresos no agropecuarios y al mercado y sus fluctuaciones de precios; la privatización sistemática de tierras comunales; la sobreexplotación y el agotamiento de los suelos y la expulsión de millones de familias campesinas hacia los suburbios urbanos, entre otras.

Según Castañeda (2012), a comienzos del siglo XXI, ya se observaron grandes diferencias entre la familia rural y la tradicional familia campesina, por las modificaciones en las décadas de los 80 y los 90, con la pérdida de la centralidad de la actividad agropecuaria y de sus ingresos; las estrategias desplegadas para diversificar las fuentes generadoras de ingresos; el fortalecimiento de las relaciones de mercado con otros actores; y la inserción en ocupaciones no agrícolas que afectaron los sistemas de producción agrícola ancestrales.

En efecto, los pequeños y medianos productores, han perdido protagonismo como dinamizadores de lo rural, con mayor presencia de empresas integradas a las demandas del mercado internacional. Bonfil (1996), sostiene que en la lógica capitalista, se ha privilegiado al sector industrial sobre el agrícola, con la consecuente reducción progresiva y proporcional de la inversión pública en el campo y de la sustitución de la producción de alimentos por cultivos comerciales para la industria y la ganadería, afectando la economía de las unidades domésticas campesinas, que trabajan desde la lógica del trabajo mancomunado de sus integrantes, ajenas, a la racionalidad económica de los mercados.

Aunado a esto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), amplía que la clásica producción campesina sigue la lógica de la reproducción de la familia, con una acumulación muy precaria, especialmente de los productores situados por encima del minifundio, y tienden a permanecer en su actividad así disminuyan los ingresos, con lo cual no valorizan el factor trabajo; en cambio, la producción capitalista usa la lógica de la acumulación como el móvil de la actividad y para ello busca utilizar tanto el capital como la tierra, el trabajo (asalariado) y la tecnología como instrumentos de generación de ganancias; cuando éstas disminuyen por diversos factores, la explotación capitalista tiende a desaparecer.

De este modo, la estructura y composición familiar de agricultores y cultivadores, se hace vulnerable a las dinámicas de transformación social de las naciones; producto del diseño de políticas de tipo genérico difícilmente compatibles con la realidad; Ríos (2012), añade que los estudios relativos a las familias rurales provienen generalmente de consideraciones del tipo de familia urbana, sin distinguir las prácticas, organización y diferencias sociales, económicas y culturales propias de los sectores; y según Lichter & Brown (2011), el concepto del modo de vida rural cae en generalizaciones fáciles en algunos estudios que desvirtúan su realidad.

Los sistemas, las maneras y modos de convivir, varían de acuerdo con las formas de organización y el manejo de los recursos disponibles para poner a circular dentro de la finca. Lo anterior es clave en su caracterización, para lo cual se requiere del conocimiento acerca de cómo viven, cuál es la composición y estructura familiar, cómo se organizan, para conformar la estructura agraria de los espacios en los que intercambian cotidianamente (Zúñiga *et al.*, 2009).

Si se estudian en detalle estas configuraciones, se pueden viabilizar procesos de desarrollo que vinculen las familias agricultoras, a los proyectos que promuevan reformas para evitar la pérdida de tierras y de la cultura rural. Sánchez (2010), bosqueja la *caracterización* como un ejercicio que permite conocer los componentes, acontecimientos, actores, procesos y contexto de una experiencia, o hecho; y Vilaboa & Díaz (2009), argumentan que ésta tiene la finalidad de agrupar a los sistemas de producción que operan de la misma manera. Al respecto, Aparco-Balboa (2005), considera que, al identificar características singulares, se podrían comparar y diferenciar las familias vulnerables con mayor riesgo de inseguridad alimentaria, orientado hacia las posibles intervenciones específicas para la mejora de sus modos de subsistencia.

En este marco, expresa Alemany (2006), un proceso de desarrollo rural debería alcanzar mayor cohesión social, territorial y económica, así como permitir fijar la población en áreas rurales y mejorar su calidad de vida.

En consecuencia, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de 193 Estados Miembros que la suscribieron y es la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años: i) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; ii) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; entre otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2018).

De hecho, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2013), con base en sus investigaciones, plantea que la agricultura familiar representa un sector que puede hacer un aporte positivo para refundar lo social mediante una visión transversal y multidisciplinaria, que resalte la importancia de la alimentación, no sólo en la producción económica sino también en la generación de un nuevo tipo de sociedad.

Para el Instituto Interamericano para la Cooperación de la Agricultura, IICA (2017), la agricultura familiar “constituye una forma de producción que desempeña un importante papel para la generación de alimentos en nuestras sociedades, que optimiza el trabajo familiar en el medio rural, que dinamiza las economías locales y de los territorios y que contribuye a la gestión del medio ambiente y la biodiversidad”, así como también “resguarda parte del importante acervo cultural de cada pueblo... siendo por naturaleza multifuncional, pues cumple diferentes roles en los territorios, y por ende multidimensional”.

Por tanto, la agricultura familiar tiene un rol preponderante en reducir la pobreza rural, enfrentar la inseguridad alimentaria y malnutrición, y promover un sistema alimentario sostenible. En América Latina y el Caribe, la agricultura familiar está conformada por aproximadamente 60 millones de personas, ocupa el 81% de las explotaciones agrícolas y genera entre el 57% y 77% del empleo agrícola. La agricultura familiar tiene además un rol crítico en la provisión alimentaria al contribuir entre el 27% y el 67% de los alimentos a nivel nacional (CELAC, 2017).

Es así como la agricultura familiar toma un renovado papel en el desarrollo de los países y hoy alcanza un grado de preeminencia que no había tenido en las últimas décadas.

Objetivos

General

Analizar la estructura y composición familiar de cultivadores de plátano en 32 fincas, que conlleve a una mejor toma de decisiones en la construcción de políticas públicas en áreas rurales del departamento del Quindío.

Específicos

- Caracterizar las comunidades de agricultores cultivadores de plátano en 32 fincas en los municipios de Armenia, Circasia y Calarcá.
- Proponer algunas estrategias que puedan aportar a la formulación de políticas de desarrollo rural que vinculen la estructura y composición familiar de los agricultores.

HIPÓTESIS CENTRAL

Si se realiza el estudio detallado de la composición y estructura familiar de las comunidades de agricultores, entonces, se podrán definir lineamientos que conduzcan a enriquecer las políticas de desarrollo rural de comunidades de agricultores cultivadores de plátano.

2. Marco teórico

En los ambientes rurales conviven moradores que dedican la mayor parte del tiempo a las tareas agrícolas; habitantes que han estructurado lo que se conoce como sistemas de “agricultura campesina”, que básicamente depende del uso sostenido de capital ecológico y busca defender y mejorar el sustento familiar; “agricultura empresarial y agroindustrial”, desarrollada generalmente con base en capital financiero e industrial (crédito, insumos y tecnologías) con tendencia a la expansión, cuya producción es especializada y destinada al mercado; y “agricultura capitalista”, que comprende una vasta red de empresas agrarias en movimiento continuo, donde la mano de obra depende de obreros asalariados y la producción se ajusta y organiza en función de la maximización de utilidades (Ploeg, 2010).

En Colombia, es innegable que, desde la producción de alimentos y fibras, la agricultura tradicional aporta casi la mitad de los millones de toneladas que circulan en el mercado, convirtiendo al campesinado en un actor decisivo en el abastecimiento y desarrollo del país. No obstante, son el empresariado rural y las multinacionales quienes están quedándose con la mitad de las tierras del país aptas para el cultivo, y la destinación de estas tierras está orientada a la ganadería, a la obtención de biocombustibles y a la minería (PNUD, 2011).

Aunque el Informe 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), dice que Colombia logró reducir la tasa de incidencia de la pobreza a la mitad, expresó que tenía dos desafíos para el futuro: i) cerrar las brechas geográficas, poblacionales y de género, haciendo especial énfasis en el sector rural; y ii) consolidar una clase media boyante. Y expresa que la agenda de construcción de paz del país, establece como prioridad la reducción de la desigualdad a partir de un enfoque local de acciones lideradas desde los territorios.

Históricamente, el desarrollo de la agricultura ha estado íntimamente ligado al devenir y las dinámicas de los territorios rurales, tanto en Latinoamérica como en Colombia. Dicho desarrollo ha estado fuertemente influenciado por los marcos de políticas, tanto generales como sectoriales. La revaloración del papel de la agricultura y la importancia estratégica que ahora se le asigna al sector y a los recursos naturales, ha llevado, a su vez, a revisar y a plantear una nueva concepción del desarrollo rural. Esta se fundamenta en la visión que se tiene de los territorios rurales (Perfetti, *et al.*, 2013).

2.1 Sostenibilidad y sustentabilidad en el ámbito rural

El mayor grupo de gestores de los recursos naturales del mundo, son los millones de personas que manejan los sistemas agrícolas y alimentarios, los que toman las decisiones cotidianas claves para la seguridad alimentaria y la salud de los ecosistemas del planeta; y son ellos, los llamados a conquistar modelos o estilos de desarrollo que consigan simultáneamente promover nuevas formas de uso de los recursos naturales y disminuir la desigualdad.

FAO (2015), reconoce el rol de la agricultura familiar en los procesos productivos para el Desarrollo Rural Sostenible y en este marco, ha identificado cinco objetivos estratégicos para afinar su enfoque en la lucha contra el hambre y crear sistemas alimentarios más sostenibles: i) Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición; ii) Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles; iii) Reducir la pobreza rural; (iv) Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes; (v) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

La innovación para un desarrollo rural sostenible basado en la agricultura familiar, debe considerar el aprendizaje, conocimiento y experiencia local como fuente central. Históricamente estos sistemas agrícolas se adaptan a las cambiantes influencias de la naturaleza y del entorno socioeconómico, porque involucran un conocimiento acumulado de gran alcance, entendido como recurso, y una capacidad de aprendizaje, entendida como habilidad y competencias, que constituyen la base de la innovación que surge desde el territorio rural (CELAC-FAO, 2017).

En este contexto, Lucca (2004), expresa que se habla de sustentabilidad, e indistintamente de sostenibilidad, ya que convencionalmente “*sustainability*”, el inicial término en inglés, puede traducirse como *capacidad de sostener*; y éste a su vez deriva del concepto ambiental *capacidad de soporte*, es decir, el máximo de individuos de una determinada especie que un territorio puede sostener indefinidamente sin comprometer la productividad total del hábitat natural o modificado.

De hecho, ambos términos, son interdependientes y complementarios entre sí; y guardan una compleja imbricación, aunque contengan aspectos singulares, según determinados autores:

En primer lugar, Alemany y Sevilla (2007), opinan que la idea de la sustentabilidad ha buscado generar un consenso mundial en torno al nuevo problema del desarrollo a escala planetaria. Estos esfuerzos de concertación, han llevado a la firma de numerosos protocolos y convenciones internacionales. En esta perspectiva, los países altamente industrializados se

enfocan en incorporar tecnologías “limpias” y procesos de recuperación y recirculación productiva de los desechos industriales, es decir, a controlar los efectos ambientales producidos por la racionalidad productiva dominante. De otro lado, en algunos de los países en vía de desarrollo, el ambiente aparece como un sistema de recursos, como un potencial productivo para una estrategia alternativa de desarrollo, cuyo fin supremo es la defensa de la vida humana y la naturaleza, otorgando un papel protagónico a los principios de diversidad, autosuficiencia y solidaridad, y buscando preservar el patrimonio cultural de los pueblos.

De otro lado, Serrano-Barquín (2018), refieren que el desarrollo sostenible implica un proceso de cambio en el que se encuentren en armonía, la explotación y manejo de los recursos naturales y culturales, las inversiones, la tecnología y las transformaciones institucionales; todo ello con el fin de contribuir al aumento del potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades materiales y las aspiraciones del ser humano. Sostenibilidad, como un proceso integral de fomento a las potencialidades locales en las dimensiones organizativa, política, educativa, económico/productiva, investigativa y cultural.

Según Rosas y Barkin (2009), la racionalidad que subyace al manejo sustentable de recursos naturales es una cuestión que tiene que ver fundamentalmente con las actividades económicas campesinas. En términos de conservación de la biodiversidad agrícola, silvestre y uso energético, la economía campesina tradicional es superior a la capitalista. Y López, *et al.*, (2005), ve la sustentabilidad, como una forma de conciliar el crecimiento económico expresado en términos de desarrollo *versus* equilibrio del ecosistema, lo que implica mantener una elevada capacidad productiva y proteger a la vez los recursos naturales.

De otro lado, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA (2017), define que la agricultura sostenible o sustentable permite mantener en el tiempo un flujo de bienes y servicios que satisfagan las necesidades socioeconómicas y culturales de la población, dentro de los límites biofísicos que establece el correcto funcionamiento de los sistemas naturales (agroecosistemas) que lo soportan.

2.2 Territorios y familias

La agricultura sigue siendo uno de los principales medios por los cuales se relaciona la sociedad rural con la naturaleza. Si bien las dinámicas propias de dichos territorios han ido variando en las últimas décadas, la agricultura familiar juega un rol fundamental en la

determinación de la estructura productiva y las relaciones sociales. Es a partir de este sector, donde la innovación ha estado presente de forma constante en la provisión de alimentos.

Ullmann, *et al.*, (2014), expresan que históricamente, las familias ejecutan tales funciones mediante arreglos diversos, en el contexto de las alternativas ofrecidas por las políticas públicas, el mercado y las organizaciones de la sociedad civil.

Si, como en el pasado, las familias siguen siendo protagonistas del acceso al bienestar, entonces los cambios en su estructura y funcionamiento son un importante objeto de estudio, particularmente en América Latina, donde dichos cambios están ocurriendo de forma acelerada, de la mano de diversos factores demográficos, económicos y culturales.

Castañeda (2012), agrega que el *campesinado* no se define por la actividad agropecuaria, sino porque hay familias cuyos ingresos no dependen de lo agrícola, pero se consideran campesinos, y para el caso de la vereda del Hato, del municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca, lo agrícola ha coexistido con formas alternas de producción, como la extracción de recursos naturales; es la relación histórica que como colectivo han construido y apropiado del territorio. La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (1994), demostró que existen diversos tipos de familia en Colombia, debido a las particularidades territoriales e históricas que permean a las familias y favorecen cambios en la organización familiar.

Castro (2012), concluye que las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social.

El territorio, además de área geográfica, es entendido como una construcción social mediante interacciones dinámicas, en un espacio donde múltiples actores establecen relaciones económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales, condicionadas por determinadas estructuras de poder y por las identidades de aquellos actores (PNUD, 2011).

Según FAO (Naciones Unidas, 2014), durante la última década los modelos agroexportadores, importantes para contribuir a generar divisas y reducir la pobreza, también de alguna manera han dejado fuera a pequeños productores, afectando la agricultura familiar, que se vería fortalecida con una estrategia de circuitos cortos y de proximidad, de gran importancia para la sostenibilidad en un contexto amplio: sostenibilidad social, económica y ambiental.

De este modo, una fuerte presencia de capital financiero en sistemas productivos locales, tiende a legitimar socialmente la apropiación del territorio en función de los intereses económicos de los grupos relacionados al capital global, afectando la estructura local de la agricultura familiar; entonces, el capital circula por el territorio sin infraestructuras que consoliden la perspectiva de la localidad para afianzarse y desarrollar las capacidades de su población (Cloquell *et al.*, 2011).

Por otro lado, Svampa (2019), afirma que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuentan con grandes extensiones de territorios “improductivos”, lo que facilita la instalación de un discurso eficientista y excluyente en nombre de las dinámicas globales del capitalismo. Son territorios “ociosos” que están siendo subordinados por estructuras de poder o agentes de ocupación territorial, ignorando la complejidad geográfica del lugar (p.ej. La Amazonía considerada como una Reserva de Recursos, es para ellos un “vacío demográfico”).

Nogué (2014), expone que el arraigo territorial es una dimensión fundamental para el desarrollo de una relación armónica entre el espacio vivido y los grupos humanos; por tanto, cuando los lugares se vuelven impersonales e irreconocibles para los habitantes del propio lugar, se da un grave conflicto territorial a escala individual provocado por una pérdida traumática del sentido del lugar, que puede llegar a tener graves consecuencias para la estabilidad emocional y que acaba adquiriendo rápidamente una dimensión colectiva, una dimensión social porque somos seres sociales inevitablemente. La pérdida del sentido de pertenencia empobrece la sociabilidad. Este “conflicto territorial” se traduce en un “conflicto psicológico” que insoslayablemente pasa a ser un “conflicto social” en corto tiempo.

Lo anterior explica la situación social en Colombia, que ha venido padeciendo migraciones internas involuntarias como efecto del conflicto armado -desplazamiento forzado-, lo que ha obligado a la población rural a asentarse en zonas urbanas, en la mayoría, haciendo uso efectivo de las redes de apoyo en las ciudades u otras zonas rurales libres del conflicto (Dumit, 2014). También, afirma Dumit (2014), que hubo cambios de hogares nucleares a monoparentales y extendidos, por las situaciones de crisis económica, el desempleo y la falta de oportunidades, que obliga a las familias a conformar núcleos extensos (familiares y no familiares), como estrategia para combatir la pobreza y así, sumar esfuerzos que garanticen la supervivencia de sus miembros.

2.3 Políticas rurales

La expansión mundial del capitalismo desde la década de los 80, globalización, ha permeado el ámbito rural con demandas crecientes de mayor eficiencia productiva y competitividad, afectando en gran medida la agricultura familiar con la consecuente precarización del empleo rural, la migración a zonas urbanas de pequeños y medianos productores, la orientación hacia los mercados y la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales donde predominan las decisiones de núcleos de poder; factores que inducen al empobrecimiento y extinción gradual de las familias de agricultores y trabajadores rurales permanentes.

La brecha entre los programas de gobierno y las necesidades sentidas de los habitantes de las zonas rurales, cada vez se amplía más, por lo que es necesario comprender los sistemas de generación de conocimiento local y sus propuestas para la acción, con el fin de diseñar e implementar políticas de desarrollo, construidas por todos los actores sociales implicados. Esta perspectiva valora tanto el impacto del conocimiento local en políticas exitosas, como la pertinencia de las herramientas etnográficas (estudio directo de personas o grupos, observación participante, entrevistas, trabajo de campo, entre otros), para diseñar metodologías e indicadores relevantes que permitan comprender los sistemas de producción rural y la dinámica social de las familias de agricultores de pequeña y mediana escala (Feito, 2005).

Estudios de comunidades rurales y de sus representaciones sociales, aclaran las circunstancias de las modificaciones en la estructura familiar, cuya identificación como clave de estudios sociales, permite conocer las particularidades de la realidad situacional de estos grupos humanos en particular, a la vez que ofrece la posibilidad de comprender la dinámica cultural del colectivo (Gallo, *et al.*, 2014). Así, quienes toman decisiones políticas, deben conocer la información resultante del trabajo de campo etnográfico, donde los residentes locales definen sus necesidades y plantean sugerencias para resolver problemas reales y trazar políticas sociales.

De allí, la importancia de incluir el ámbito rural en el diseño de políticas de desarrollo que involucren las necesidades de las poblaciones rurales, e identifican su relevancia en la generación de cultura. Esto implica ceder especial importancia a *priorizar la mirada desde lo local, donde lo cotidiano pasa a tener relevancia*, descentralizando las decisiones de asignación de los recursos y promoviendo la participación de la población en el diseño, formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural (Feito, 2004).

CELAC-FAO (2017), expone que la agricultura familiar es inherentemente diversa; diversidad dada por sus vínculos territoriales que la enmarcan en un contexto cultural y de naturaleza específica. Razón por la cual, recomendaciones de políticas de innovación homogéneas que no consideran la diversidad del territorio rural, tendrán pocas probabilidades de éxito.

Según Perfetti, *et al.*, (2013), la implementación de políticas basadas en el concepto de desarrollo rural con enfoque territorial es algo nuevo en Colombia. La aproximación más general al tema la constituye el hecho de que la visión y la concepción que se tiene del desarrollo rural en el Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural preparado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, están fundamentadas en el enfoque territorial.

De otra parte, fue sancionada la Ley 1900 del 18 de junio de 2018, que tiene por objeto promover la equidad en el acceso de la mujer a la adjudicación de los terrenos baldíos nacionales, en la asignación de vivienda rural, la distribución de recursos para la promoción de proyectos productivos para fomento de la actividad agropecuaria; otorgando prioridad a aquellos hogares rurales cuya jefatura resida en cabeza de una mujer campesina (Congreso de Colombia, 2018).

No obstante, Perry (2010), detalla que en Colombia el 26% de la población vive en áreas rurales, de este porcentaje, el 62.1% (7.351.418 personas) vive en situación de pobreza y el 21.5% (2.545.177 personas) en pobreza extrema o indigencia. Que el problema de la concentración de la propiedad territorial y del escaso acceso de la mayoría de los habitantes rurales a este y otros factores productivos, continúa vigente en la Colombia del siglo XXI. Que la mayoría de las mejores tierras del país se encuentran en relativamente pocas manos, y que el acceso de la mayoría de los moradores rurales a tierras de buena calidad, con disponibilidad de agua y buena ubicación frente a los mercados, es muy limitado. Que todavía, una significativa cantidad de las mejores tierras del país, continúan utilizadas en una ganadería intensiva, mientras que millares de minifundistas se ubican en tierras de ladera a las que deben sobre-explotar; lo que indica que la concentración de la tierra tiene repercusiones considerables en su ineficiente aprovechamiento.

En su análisis del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Prosperidad para todos 2010-2014, Cárdenas y Vallejo (2016) dicen que la política agraria en Colombia, debe ser abordada bajo la nueva visión del desarrollo rural, sin limitarlo solamente al sector productivo. Que las bases del documento reconocen la importancia que, sin duda, tiene la agricultura en la economía por su contribución al PIB, la generación de empleo, la presencia en el sector rural y la producción de divisas vía exportaciones y hace énfasis en el crecimiento sostenible y la competitividad.

3. Metodología

3.1 Área de Estudio

El trabajo se realizó en los municipios de Armenia, Circasia y Calarcá, en 32 fincas seleccionadas al azar de una base de datos de 291 predios registrados para productores de plátano por la Secretaria de Agricultura Departamental del Quindío (2014), situadas en alturas de 1203 msnm a 1588 msnm con precipitación entre 2000 mm a 2200 mm y áreas que fluctuaron entre 1 y 60 ha (Tabla 1, Figura 1), a temperatura media anual de 18°C a 24°C (IGAC 2014). Armenia cubre 250 km² del área total del departamento, con una población estimada de 321378 habitantes; Calarcá tiene 219.23 km² y una población de 73500 habitantes, y Circasia posee 91 km² y una población estimada de 38800 habitantes (DANE, 2005).

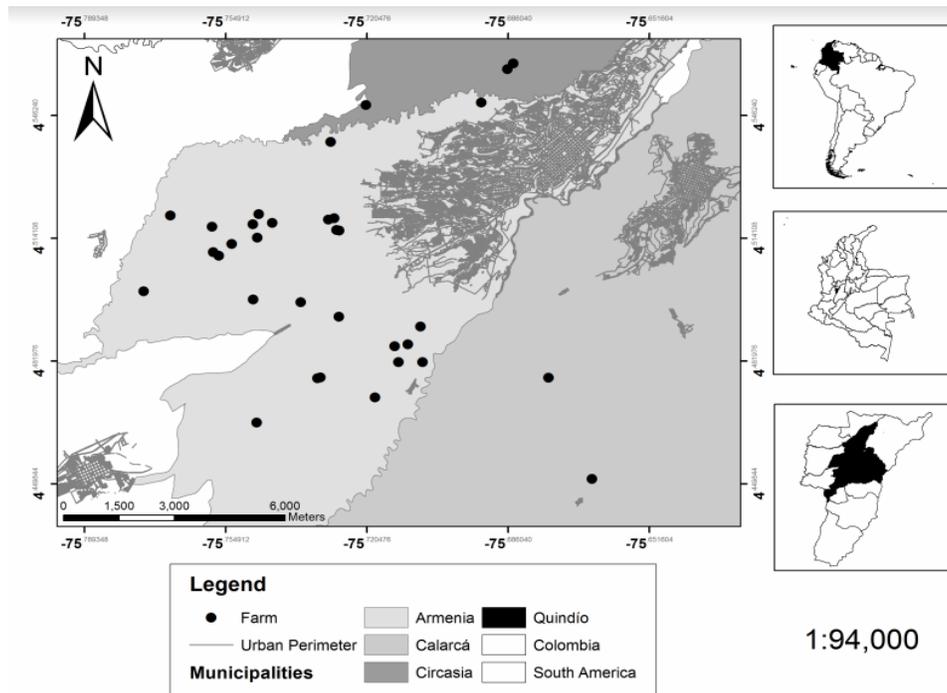


Figura 1. Ubicación geográfica de las 32 fincas visitadas en el estudio.

Fuente: Feijoo, *et al.*, 2016.

Tabla 1. Configuración familiar de agricultores cultivadores de plátano.

N° Finca	Municipio	Tamaño Área (ha)	Altura (msnm)	Configuración Familiar (2016)	N° de Miembros
1	Armenia	12	1269	Administradora, Trabajador, 2 Hijos, 2 Mujeres	6
2	Armenia	3,75	1277	Esposo, Esposa, Hijo	3
3	Armenia	7	1364	Esposa, Esposo	2
4	Armenia	4,1	1318	Esposo, Esposa, Propietario	3
5	Armenia	5	1276	Abuela, Nieto, Hijo, Nuera	4
6	Armenia	10	1269	Esposo, Esposa, Niño, Administrador	4
7	Calarcá	5,8	1576	Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina	7
8	Calarcá	5,8	1588	Esposa, Hija, Hijo, Propietario	4
9	Armenia	4,1	1320	Administrador	1
10	Armenia	1	1364	Esposo, Esposa	2
11	Armenia	3,5	1227	Madre, Hermana, Propietario	3
12	Armenia	4	1284	Hermana, Trabajador, Propietaria	3
13	Armenia	1,5	1350	Propietaria, 2 Trabajadores	3
14	Armenia	2,5	1339	Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres	5
15	Armenia	1	1366	Esposa, Esposo, Hija, Hermanos	4
16	Armenia	3	1343	Madre, 3 Hijos, 2 Nietos	6
17	Armenia	20	1373	Esposa, 3 Hijos, Propietario	5
18	Armenia	3	1203	Esposa, Propietario	2
19	Armenia	45	1281	Esposo, Esposa, Hijo	3
20	Circasia	5	1325	Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa	4
21	Armenia	9,1	1219	Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo	6
22	Armenia	2,5	1321	Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo	5
23	Circasia	25	1479	Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)	4
24	Armenia	6	1266	Esposa, Administrador	2
25	Armenia	6,25	1313	Propietaria, Esposo, Hija, Hijo, Caseros (Esposo, Esposa)	6
26	Armenia	8	1310	Esposa, Administrador, Suegro	3
27	Circasia	23,3	1463	Administrador y Esposa	2
28	Armenia	12	1270	Esposo, Esposa, Hija y Empleada	4
29	Armenia	3	1244	Agregado, Esposa	2
30	Armenia	10	1228	Esposo, Esposa, 2 Hijas	4
31	Armenia	10	1243	Administrador	1
32	Armenia	60	1215	Administrador	1

Fuente: Base de Datos del Proyecto “Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano” (Feijoo et al., 2016).

3.2 Criterios de evaluación y categorías para la caracterización de las familias

Los investigadores del grupo Gestión en Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA), realizaron un acercamiento con los agricultores y sus familias, mediante cinco visitas por finca cada 15 días, usando métodos de la etnografía tales como la observación participante y la entrevista semi-estructurada. Para este estudio se tomaron las siguientes variables: configuración familiar, género, edad, nivel educativo, procedencia, relación con el predio, labores del hogar y del campo con sus respectivos tiempos laborales, modalidad de tenencia de la tierra, tiempo de tenencia del predio y tiempo de permanencia en la finca (Tabla 3).

Inicialmente se categorizan los datos de la Configuración Familiar, en la cual se identificaron tres tipologías en los hogares de agricultores de plátano (Tabla 2); con base en estudios de Ullmann, *et al.*, (2014) y el DNP (2015), que los describen así: (i) Familiar Nuclear: Biparental (padre y madre con hijos), Monoparental (madre con hijos), Monoparental (padre con hijos), Pareja sin hijos; (ii) Familiar Amplio (Extenso: Nuclear más otros parientes, Compuesto: Nuclear más otros No parientes); (iii) No Familiar: Hogares unipersonales (conformados por una sola persona), Hogares sin Núcleo (donde no existe núcleo familiar ni parentesco).

Tabla 2. Tipologías de Hogares en las familias de agricultores.

Nº Tipología	Tipo Estructura Familiar	Grupos	Categoría
1	Nuclear	Biparental	1.1
		Monoparental (M)	1.2
		Monoparental (P)	1.3
		Sin Hijos	1.4
2	Amplio	Extenso	2.1
		Compuesto	2.2
3	No Familiar	Unipersonal	3.1
		Sin Núcleo	3.2

Fuente: Adaptación de Estudio Ullmann, *et al.*, (2014) y DNP (2015)

El grupo familiar Nuclear sin Hijos, es denominado Diada en otros documentos, referido a los hogares compuestos sólo por la pareja (esposo-esposa); sin embargo, para este estudio, sólo se tiene en cuenta la denominación Nuclear sin Hijos, correspondiente a la fuente mencionada arriba.

Tabla 3. Variables relacionadas con la estructura organizacional de las familias de agricultores.

Finca	NM	G	Edad	NE	Procedencia	RP	Lab hogar	HL	Lab campo	HL	MTT	TTT	TF
1	6	F	48	B	Caldas	Prop	Abuela	9	Adm, Trab	9	TTH	100	40
2	3	M	51	P	Quindío	Adm	Esposa	8	Adm, Trab	8	TTH	80	17
3	2	M	54	B	Antioquia	Prop	Esposa	11	Propietario	11	TTH	85	26
4	3	M	54	B	Valle	Adm	Esposa	15	Administrador	8	TTH	74	16
5	4	F	72	P	Quindío	Prop	Abuela	8	Trabajador	8	TTH	50	20
6	4	M	64	P	Caldas	Adm	Esposa	8	Adm, Trab	8	TTH	80	10
7	7	M	58	P	Quindío	Prop	Esposa	11	Propietario	10	TTP	16	16
8	4	M	63	P	Risaralda	Prop	Esposa	11	Prop, hijo, trab.	10	TTP	16	16
9	1	M	54	P	Quindío	Adm	Empleada	15	Administrador	9	TTC	10	3
10	2	M	73	B	Cundinamarca	Prop	Esposa	11	Propietario	9	TTH	100	8
11	3	M	67	B	Tolima	Prop	Madre, hna	11	Propietario	9	TTH	100	68
12	3	F	50	B	Antioquia	Prop	Hija	4	Trabajador	4	TTH	25	21
13	3	F	50	TEC	Quindío	Prop	Propietaria	9	Prop, Trab	9	TTH	60	50
14	5	M	56	B	Quindío	Prop	Madre	9	Prop, Trab	4	TTH	20	13
15	4	F	53	TEC	Valle	Prop	Esposa	10	Trabajador	8	TTH	100	16
16	6	F	53	TEC	Valle	Prop	Madre	10	Trabajador	8	TTH	100	16
17	5	M	45	B	Antioquia	Adm	Esposa	11	Adm, Hijo, Trab	8	TTH	100	2.3
18	2	M	75	P	Risaralda	Prop	Esp, suegra	10	Prop, Trab	8	TTC	5	5
19	3	M	56	B	Quindío	Adm	Esposa	9	Adm, Trab	8	TTH	100	4
20	4	F	65	U	Quindío	Prop	Propietaria	8	Trabajador	9	TTH	132	14
21	6	F	69	U	Quindío	Prop	Propietaria	10	Trabajador	9	TTH	60	13
22	5	M	53	B	Antioquia	Prop	Esposa	9	Propietario	5	TTH	100	50
23	4	M	62	U	Quindío	Adm	Empleada		Trabajador	11	TTC	12	3
24	2	F	43	U	Quindío	Prop	Esposa	12	Administrador	9	TTC	20	1
25	6	M	22	B	Quindío	Adm-prop	Esposa	9	Administrador	9	TTC	7	5
26	3	M	57	U	Quindío	Prop-Adm	Esposa	10	Adm, Trab	9	TTH	100	10
27	2	M	25	B	Quindío	Prop	Esposa	11	Adm, Trab	9	TTH	50	0.14
28	4	M	81	P	Antioquia	Prop	Empleada	9	Prop, Trab	9	TTC	61	45
29	2	M	53	P	Cauca	Adm	Esposa		Adm, Trab	3	TTH	70	3
30	4	M	81	P	Quindío	Adm	Esposa	8	Administrador	8	TTC	68	1.7
31	1	M	81	P	Quindío	Adm	Esposa		Administrador	8	TTC	72	1.5
32	1	M	52	B	Quindío	Adm	Esposa	12	Administrador	9	TTH	96	20

NM: Número de miembros; **G:** Género del encuestado; **NE:** Nivel educativo; **RP:** Relación con el predio: Prop: propietario; Adm: administrador; **Lab hogar:** Labores del hogar: hna: hermana; **Lab campo:** Labores del campo: Prop: propietario; Adm: administrador; Trab: trabajador; **HL:** Horas laborales; **MTT:** Modalidad de Tenencia de la Tierra; **TTT:** Tiempo de tenencia de la tierra (años); **TF:** Tiempo en la finca (años).

Fuente: (Feijoo, *et al.*, 2016).

Después de identificar y codificar las categorías de las tipologías familiares, se procedió a categorizar las demás variables de estudio y se determinaron rangos (si se componen de datos ordinales) o factores (cuando se componen de datos nominales), para asignar las categorías correspondientes, unificando así la codificación de las categorías, bajo un mismo criterio.

La codificación de las categorías, se realiza de acuerdo al juicio de menor a mayor importancia en lo que podría llamarse “potencial de soporte de las estructuras familiares”, donde un mayor valor representa un mayor “potencial” y viceversa. De esta forma, la Tabla 4, presenta las variables de estudio que están divididas por rangos o factores de análisis, a los cuales se asignó una categoría de valor para facilitar el análisis y la discusión de resultados.

Tabla 4. Códigos de las categorías y variables de estudio.

Variable	Factor, Rango	Cat.	Variable	Factor, Rango	Cat.
Edad			Nivel Educativo		
Entre 20 y 40 años de edad	20-40	4	Primaria	P	1
Entre 41 y 60 años de edad	41-60	3	Bachiller (Completo e Incompleto)	B	2
Entre 61 y 80 años de edad	61-80	2	Técnico-Tecnólogo	TEC	3
Entre 81 y 100 años de edad	81-100	1	Profesional-Postgrado	U	4
Relación con el Predio			Tiempo de Tenencia de la tierra (años)		
Propietario	PROP	1	De 4 a 36 años de posesión	4-36	1
Administrador	ADM	2	De 37 a 69 años de posesión	37-69	2
Administrador-Propietario	ADM-prop	3	De 70 a 102 años de posesión	70-102	3
Propietario-Administrador	PROP-Adm	4	De 103 a 135 años de posesión	103-135	4
Tiempo en la Finca (años)			Modalidad de Tenencia de la Tierra		
De 1 a 20 años en la finca	1-20	1	Tenencia de la Tierra por Herencia	TTH	3
De 21 a 40 años en la finca	21-40	2	Tenencia de la Tierra por Compra	TTC	2
De 41 a 68 años en la finca	41-68	3	Tenencia de la Tierra por Partición	TTP	1
Labores del Hogar			Labores del Campo		
Abuela		1	Propietario	PROP	1
Esposa, Suegra		2	Administrador	ADM	2
Madre, Hermana, Hija		3	Trabajador	TRAB	3
Empleada		4	Propietario, Trabajador, otro	PROP, Trab	4
Horas Laborales en el Hogar			Horas Laborales en Campo		
Labores en el hogar entre 1 y 8 horas	1-8	1	Trabajo en campo de 1 a 8 horas	1-8	1
Labores en el hogar entre 9 y 15 horas	9-15	2	Trabajo en campo de 9 a 11 horas	9-11	2

Cat.: Categorías.

3.3 Análisis de la información

Se obtuvo un archivo de audio de registros, asumidos como Unidades de Información con sentido completo, lo cual paralelamente, se tradujo en base de datos en el software Excel (Feijoo, *et al.*, 2016), de la cual se seleccionaron las variables de estudio para la caracterización de las familias de agricultores y se definieron las categorías correspondientes para facilitar la interpretación de los datos y el análisis estadístico.

Se empleó el Programa R, para *resumir los datos de las variables de estudio en un número reducido de dimensiones, con la menor pérdida de información posible* (De la Fuente, 2011); usando técnicas de análisis exploratorio de datos y diagramas de caja, que dan cuenta de la variabilidad de los datos y la identificación de valores atípicos; así como también, el análisis de correspondencia simple (ACS) y análisis de correspondencia múltiple (ACM), para indicar la relación entre las variables; técnicas que permiten caracterizar las familias e inferir los términos para el diseño de algunas estrategias que conduzcan a la formulación de políticas de desarrollo rural que vinculen la estructura y composición familiar de los agricultores.

3.4 Criterios de evaluación y categorías para la formulación de estrategias

3.4.1 Elementos de juicio.

Con base en los referentes teóricos manifiestos en la revisión documental y en los registros obtenidos por el GATA, se eligieron tres variables de análisis con sus respectivas categorías; y se estableció el criterio de *sentido de lugar* a fin de dilucidar elementos de juicio para el diseño de estrategias en torno al planteamiento de políticas de desarrollo rural.

Se define “sentido de lugar”, como el apego a un lugar geográfico que se habita cotidianamente, donde se establecen relaciones afectivas, sensoriales, emotivas y culturales. Se puede definir también como sentido de arraigo o sentido de pertenencia con el territorio.

Para el análisis, se parte de la subjetividad del investigador (elementos de juicio); y se asigna un porcentaje de importancia según el criterio de *sentido de lugar* para cada variable de análisis; teniendo en cuenta la incidencia que pueda tener la variable en la afectación del criterio.

En este contexto, la categoría se multiplica por el porcentaje determinado para cada variable; el resultado se suma y de los 32 resultados, se saca el rango máximo y mínimo. A fin de realizar esta valoración, se seleccionaron las siguientes variables críticas de este juicio personal:

i) Tiempo en la finca en años (TF), Categorías: 1 (1-20), 2 (21-40), 3 (41-68) = 40%. Se le asignó el mayor porcentaje de importancia porque el tiempo de permanencia en el predio, infiere un mayor sentido de pertenencia en el lugar, un mayor sentido de arraigo y por lo tanto un mayor *sentido de lugar*. Las categorías entonces, se codificaron de uno a tres, indicando que la mayor categoría corresponde al rango de mayor número de años de estancia en la finca; y viceversa.

ii) Modalidad de Tenencia de la Tierra (MTT), Categorías: 1 (TTP), 2 (TTC), 3 (TTH)= 30%. Este criterio permite inferir que es mayor el arraigo al lugar, es decir, mayor *sentido de lugar*, cuando el predio que se obtiene, ha pasado por las manos de los antepasados y ya existen tradiciones o prácticas adquiridas; por lo cual, la categoría mayor, está en la modalidad de tenencia de la tierra por herencia, TTH, considerando en este caso, que existe más identidad territorial y se mantiene el sentido de pertenencia por la continuidad de las actividades productivas y la preservación del acervo cultural para continuar transmitiendo un legado ancestral. La modalidad de tenencia de la tierra por partición, TTP, se codificó con la menor categoría de todas, por tratarse de una modalidad más situacional, que obedece a solicitudes, disputas, decisiones institucionales o entre la misma comunidad, por lo cual, el *sentido de lugar* puede ser muy frágil, porque la situación puede cambiar de un momento a otro. La modalidad de tenencia de la tierra por compra, TTC, genera mejor sentido de lugar que la anterior porque obedece a decisiones propias de los adquirientes del predio, que, mediante esfuerzo y cierto grado de sacrificio y costo, han decidido comprar el terreno para desarrollar sus actividades agrícolas. Este criterio (TTC), podría ser visto como una alternativa para tener el máximo puntaje, pero en este estudio, se da más importancia a los valores ancestrales, culturales y de tradición que puedan tener las familias que han heredado los predios (TTH), para los cultivos de plátano en el Eje Cafetero

iii) Número de Miembros en la familia (NM) = 30%. Criterio subjetivo que se refiere a lo que decía Dumit (2014), con referencia a que los cambios socioculturales del país, han transformado la estructura familiar de familias nucleares a extensas, debido al parecer a estrategias consensuadas para enfrentar los desafíos y amenazas que se presentan en las zonas de conflicto, que se focalizan predominantemente en las zonas rurales. Es así como este criterio da cuenta de que entre más miembros tenga la estructura familiar, se puede inferir mayor *sentido de lugar* porque existen lazos de familiares (o no familiares), solidez, apego y mayor fuerza laboral.

De lo anterior se deduce que los valores mayores incrementan el *sentido de lugar*. Por lo tanto, el rango de 1,3 a 1,9 es bajo; de 2,0 a 2,8 es medio y de 2,9 a 3,6 es alto (Tabla 5)

Tabla 5. Evaluación del criterio de “sentido de lugar”.

CRITERIOS				EVALUACIÓN DE CRITERIOS						
Finca	TF	MTT	NM	TF	40%	MTT	30%	NM	30%	Total
1	40	TTH	6	2	0,8	3	0,9	6	1,8	3,5
2	17	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2
3	26	TTH	2	2	0,8	3	0,9	2	0,6	2,3
4	16	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2
5	20	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5
6	10	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5
7	16	TTP	7	1	0,4	1	0,3	7	2,1	2,8
8	16	TTP	4	1	0,4	1	0,3	4	1,2	1,9
9	3	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3
10	8	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9
11	68	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0
12	21	TTH	3	2	0,8	3	0,9	3	0,9	2,6
13	50	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0
14	13	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8
15	16	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5
16	16	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1
17	2.3	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8
18	5	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6
19	4	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2
20	14	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5
21	13	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1
22	50	TTH	5	3	1,2	3	0,9	5	1,5	3,6
23	3	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2
24	1	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6
25	5	TTC	6	1	0,4	2	0,6	6	1,8	2,8
26	10	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2
27	0.14	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9
28	45	TTC	4	3	1,2	2	0,6	4	1,2	3,0
29	3	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9
30	1.7	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2
31	1.5	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3
32	20	TTH	1	1	0,4	3	0,9	1	0,3	1,6

TF: Tiempo en la finca (años); MTT: Modalidad de Tenencia de la Tierra; NM: Número de miembros en la familia.

4. Resultados

4.1 Caracterización de las familias de agricultores

4.1.1 Estructura familiar y tipología de hogares.

De acuerdo a la clasificación de las tipologías familiares descritas en la Tabla 2, las familias de agricultores cultivadores de plátano de las 32 fincas ubicadas en Armenia, Circasia y Calarcá, corresponden a las estructuras familiares relacionadas en la Tabla 6, de las cuales se observa que:

La tipología Hogar Nuclear, está presente en ocho fincas, donde existen cuatro familias tipo Nuclear-Biparental (categoría 1.1) y cuatro familias tipo Nuclear sin Hijos (categoría 1.4).

La tipología Hogar Amplio, está presente en 18 fincas, donde existen cinco fincas con estructura tipo Amplio-Extenso (categoría 2.1) y 13 fincas tipo Amplio-Compuesto (categoría 2.2).

La tipología Hogar No Familiar, está presente en seis fincas, donde existen tres familias tipo No Familiar-Unipersonal (categoría 3.1) y tres, tipo No Familiar-Sin Núcleo (categoría 3.2).

Lo anterior, pone en evidencia que las familias cultivadoras de plátano del Eje Cafetero, están constituidas primordialmente por hogares Amplio-Compuestos, categoría que incluye hogares nucleares que conviven con personas no parientes, los cuales representan alrededor del 41% de la muestra.

En segundo lugar, se encuentran presentes los hogares Amplio-Extensos que comprenden hogares nucleares que conviven con otros parientes, los cuales representan un 16% de la muestra. Por último, están los hogares Nucleares Biparentales y Nucleares-sin Hijos, en un 12,5% cada uno y; No familiares-Unipersonales y No familiares-Sin núcleo, con 9% cada uno. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Categorización de las 32 familias de agricultores cultivadores de plátano.

Nº Finca	Configuración Familiar (2016)	Tipo Estructura Familiar	Categoría
1	Administradora, Trabajador, 2 Hijos, 2 Mujeres	Amplio-Compuesto	2.2
2	Esposo, Esposa, Hijo	Nuclear-Biparental	1.1
3	Esposa, Esposo	Nuclear sin Hijos	1.4
4	Esposo, Esposa, Propietario	Amplio-Compuesto	2.2
5	Abuela, Nieto, Hijo, Nuera	Amplio-Extenso	2.1
6	Esposo, Esposa, Niño, Administrador	Amplio-Compuesto	2.2
7	Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina	Amplio-Compuesto	2.2
8	Esposa, Hija, Hijo, Propietario	Amplio-Compuesto	2.2
9	Administrador	No Familiar-Unipersonal	3.1
10	Esposo, Esposa	Nuclear sin Hijos	1.4
11	Madre, Hermana, Propietario	Amplio-Compuesto	2.2
12	Hermana, Trabajador, Propietaria	Amplio-Compuesto	2.2
13	Propietaria, 2 Trabajadores	No Familiar-Sin núcleo	3.2
14	Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres	Amplio-Extenso	2.1
15	Esposa, Esposo, Hija, Hermanos	Amplio-Extenso	2.1
16	Madre, 3 Hijos, 2 Nietos	Amplio-Extenso	2.1
17	Esposa, 3 Hijos, Propietario	Amplio-Compuesto	2.2
18	Esposa, Propietario	No Familiar-Sin núcleo	3.2
19	Esposo, Esposa, Hijo	Nuclear-Biparental	1.1
20	Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa	Amplio-Compuesto	2.2
21	Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo	Amplio-Compuesto	2.2
22	Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo	Amplio-Extenso	2.1
23	Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)	Nuclear-Biparental	1.1
24	Esposa, Administrador	No Familiar-Sin núcleo	3.2
25	Propietaria, Esposo, Hija, Hijo, Caseros (Esposo, Esposa)	Amplio-Compuesto	2.2
26	Esposa, Administrador, Suegro	Amplio-Compuesto	2.2
27	Administrador y Esposa	Nuclear sin Hijos	1.4
28	Esposo, Esposa, Hija y Empleada	Amplio-Compuesto	2.2
29	Agregado, Esposa	Nuclear sin Hijos	1.4
30	Esposo, Esposa, 2 Hijas	Nuclear-Biparental	1.1
31	Administrador	No Familiar-Unipersonal	3.1
32	Administrador	No Familiar-Unipersonal	3.1

Fuente: Adaptación de las Tipologías de Hogares desarrollada por Ullmann, *et al.*, (2014) y DNP (2015).

Las familias de agricultores de plátano de las 32 fincas evaluadas, proceden en su mayoría (53%) del departamento del Quindío, determinando que un 81,2% de la población que se ha establecido, es de la región del Eje Cafetero (Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia), y un 18,7% de los departamentos del Valle, Tolima, Cundinamarca y Cauca. Específicamente, la muestra más representativa está en el municipio de Armenia con un total de 27 fincas (84,4%) y 93 miembros con un promedio de tres miembros/familia, Circasia con tres fincas, cuenta con nueve miembros y Calarcá, con dos fincas, cuenta con 12 miembros (Tabla 1).

Las familias están conformadas por grupos pequeños que oscilan entre uno y seis miembros y la población total está constituida por 114 miembros con una representación masculina del 54,4%, con una ligera ventaja de 10 individuos (incluyendo hijos), sobre la población femenina que está en un 45,6%. Predomina también el género masculino en la descendencia, con 78% de hijos y sólo un 22%, la descendencia del género femenino. Los Hogares Amplios tienen el mayor número de hijos e hijas. Sólo hay un hogar con hijas en el Nuclear Biparental. Y el género femenino no aparece en el Unipersonal. (Figura 2, Tabla 7).

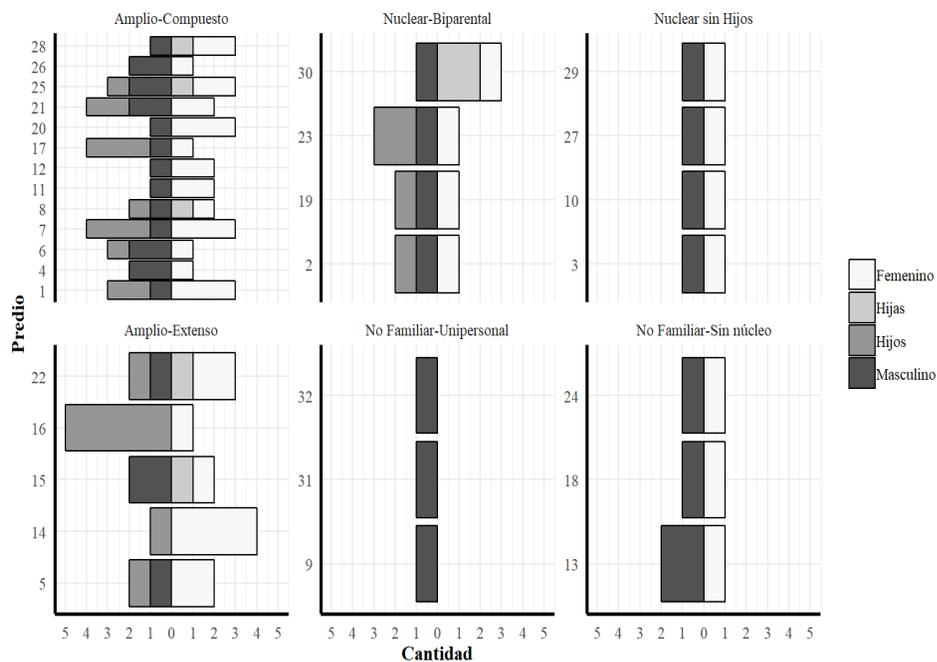


Figura 2. Género y descendencia por tipo de estructura familiar.

Tabla 7. Miembros por configuración familiar.

Nº Finca	Tipo Estructura Familiar	Categoría	Nº de Miembros	Género Femenino	Género Masculino	Nº Hijos	Nº Hijas
1	Amplio-Compuesto	2.2	6	3	3	2	0
2	Nuclear-Biparental	1.1	3	1	2	1	0
3	Nuclear sin Hijos	1.4	2	1	1	0	0
4	Amplio-Compuesto	2.2	3	1	2	0	0
5	Amplio-Extenso	2.1	4	2	2	1	0
6	Amplio-Compuesto	2.2	4	1	3	1	0
7	Amplio-Compuesto	2.2	7	3	4	3	0
8	Amplio-Compuesto	2.2	4	2	2	1	1
9	No Familiar-Unipersonal	3.1	1	0	1	0	0
10	Nuclear sin Hijos	1.4	2	1	1	0	0
11	Amplio-Compuesto	2.2	3	2	1	0	0
12	Amplio-Compuesto	2.2	3	2	1	0	0
13	No Familiar-Sin núcleo	3.2	3	1	2	0	0
14	Amplio-Extenso	2.1	5	4	1	1	0
15	Amplio-Extenso	2.1	4	2	2	0	1
16	Amplio-Extenso	2.1	6	1	5	5	0
17	Amplio-Compuesto	2.2	5	1	4	3	0
18	No Familiar-Sin núcleo	3.2	2	1	1	0	0
19	Nuclear-Biparental	1.1	3	1	2	1	0
20	Amplio-Compuesto	2.2	4	3	1	0	0
21	Amplio-Compuesto	2.2	6	2	4	2	0
22	Amplio-Extenso	2.1	5	3	2	1	1
23	Nuclear-Biparental	1.1	4	1	3	2	0
24	No Familiar-Sin núcleo	3.2	2	1	1	0	0
25	Amplio-Compuesto	2.2	6	3	3	1	1
26	Amplio-Compuesto	2.2	3	1	2	0	0
27	Nuclear sin Hijos	1.4	2	1	1	0	0
28	Amplio-Compuesto	2.2	4	3	1	0	1
29	Nuclear sin Hijos	1.4	2	1	1	0	0
30	Nuclear-Biparental	1.1	4	3	1	0	2
31	No Familiar-Unipersonal	3.1	1	0	1	0	0
32	No Familiar-Unipersonal	3.1	1	0	1	0	0
TOTAL			114	52	62	25	7

4.1.2 Aspectos demográficos y variables socioeconómicas.

En los registros se pudo constatar para los rangos de edad, que el género femenino representa un 28.1% con edades que oscilan entre 43 y 53 años, salvo dos excepciones de 69 y 72 años; en contraste, el género masculino constituye un 71.9%, con edades entre 51 y 81, y dos excepciones de 22 y 25 años. En los municipios evaluados, se observa un rango entre 40 y 80 años en Armenia, con un atípico de 22; en Circasia se tienen dos mayores de 60 años y uno de 25 años; y en Calarcá, dos representantes de 58 y 63 años respectivamente (Figura 3).

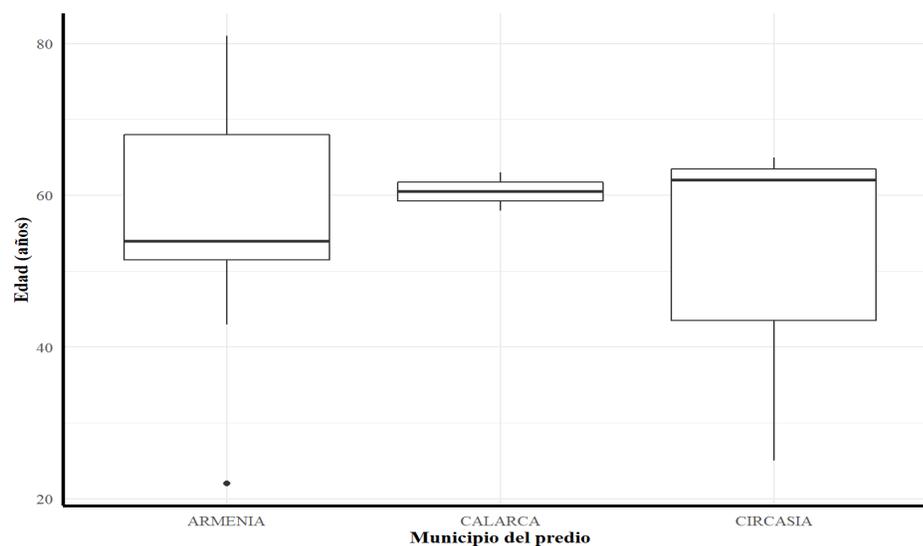


Figura 3. Edad de encuestados por municipio

En la información del nivel educativo, sobresale el Bachiller en 13 fincas, seguido del nivel Primaria en 11; el Universitario en cinco fincas y el Técnico en tres. En relación con toda la muestra, el 75% de los encuestados tiene bajo nivel de escolaridad (Primaria y Bachiller) y un 25% nivel medio alto (Técnico y Universitario). De las nueve mujeres entrevistadas, el 67% tiene un nivel educativo medio alto; de los 23 hombres interrogados, el 91% tiene bajo nivel de escolaridad. Es de resaltar que del 25% con buen nivel educativo, el 19% corresponde al género femenino. Además, se observa que las personas con edades entre 20 y 40 años, sólo tienen nivel Bachiller; de 41 a 60 años, registran todos los niveles educativos; de 61 a 80 años, poseen nivel universitario, bachiller y primaria, excepto el técnico; y de 81 a 100 años, sólo tienen nivel Primaria (Figura 4).

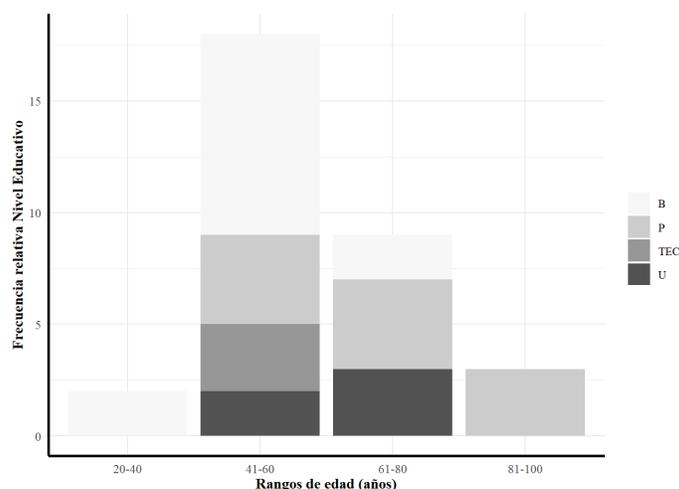


Figura 4. Rangos de edad por nivel educativo

De las 32 fincas estudiadas, el 46,8% tiene una extensión máxima de 5 hectáreas (ha), correspondiente a un predio en Circasia y el resto en el municipio de Armenia, donde se concentra la mayor parte de la muestra. Un 31% de las fincas tienen áreas de 5,88 a 10 ha, que concierne a dos fincas de Calarcá y el resto de Armenia. De manera similar, el 22% restante, que incluye las fincas más extensas, está representado en dos fincas en Circasia (23,3 y 25 ha) y en Armenia hay dos fincas de 12 ha, y tres de 20, 45 y 60 hectáreas respectivamente (Figura 5).

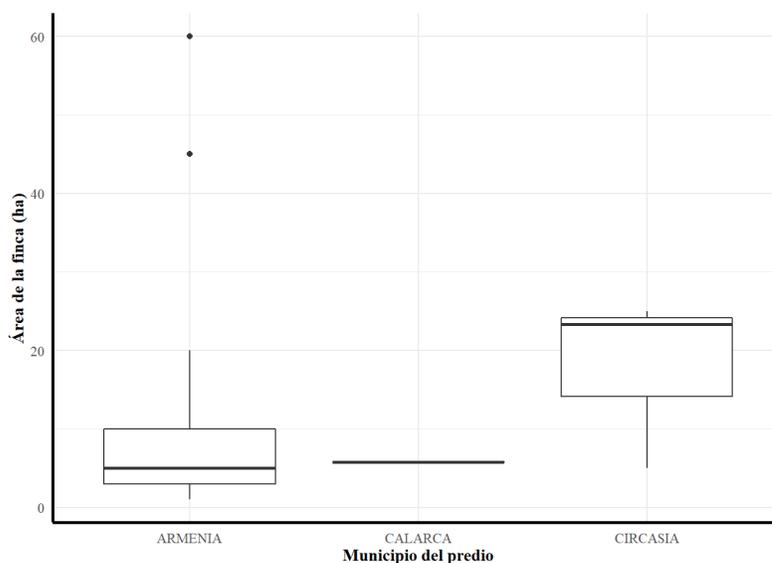


Figura 5. Tamaño de la finca por municipio

Así mismo, de los 25 predios con extensión máxima de 10 ha (78% de la muestra), 18 se identifican con bajo nivel educativo (56%); y de los siete predios con áreas mayores a 10 ha (22% de la muestra), el 19% corresponde a bajo nivel educativo (Figura 6).

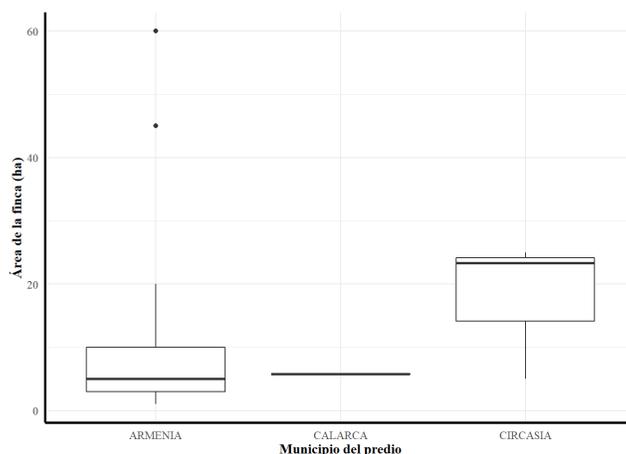


Figura 6. Tamaño del predio y nivel educativo

Los registros de Propietarios y Administradores, están en fincas con áreas menores a 10 ha, destacándose mayor número de propietarios (Figura 7). De las 32 personas encuestadas, las nueve mujeres son propietarias del predio; en tanto, los 23 hombres son propietarios y administradores. Por lo tanto, el 100% de las mujeres son propietarias, con respecto a la relación con el predio que presentan los hombres (48% Propietarios y 52% Administradores).

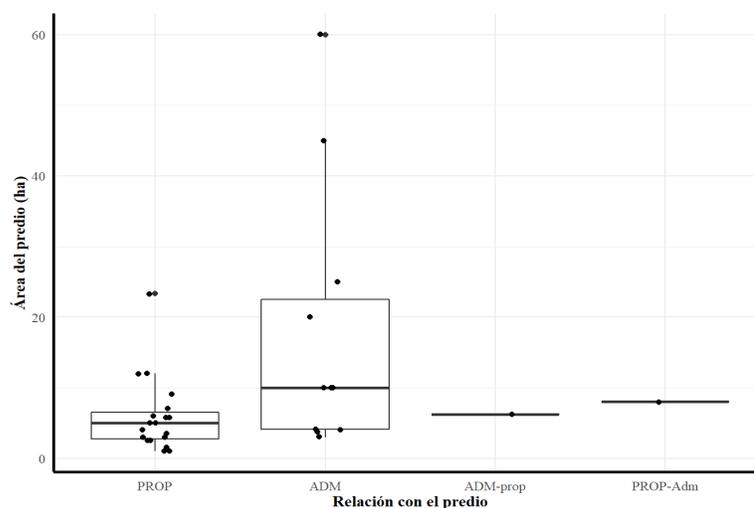


Figura 7. Relación con el predio por tamaño

Las familias que persisten en la finca de 1 a 20 años, constituyen el 78% de la muestra; de 21 a 40 años el 9,5% y de 41-68 años, el 12,5%. Predominan los predios heredados en los registros de mayor tiempo de estancia. En Armenia se encuentran las cinco fincas con mayor tiempo de estancia en la finca, entre 40 y 68 años (Figura 8); se destaca el hecho de que en estos predios habitan familias de tipología Amplia.

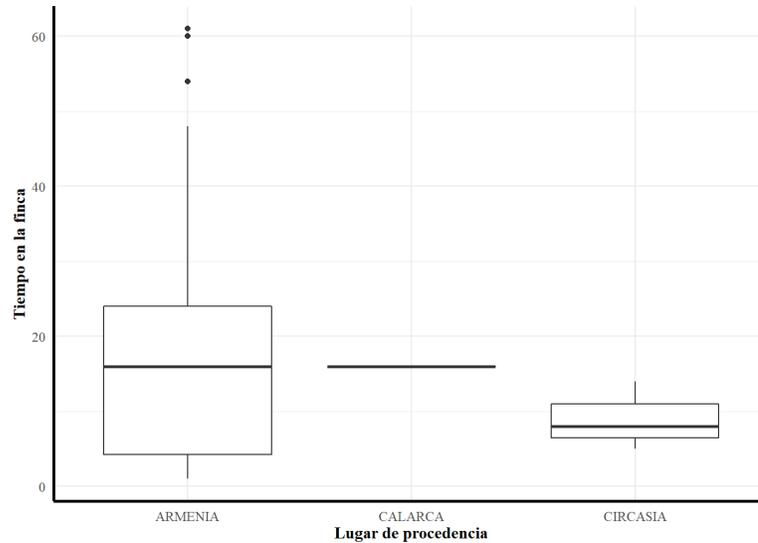


Figura 8. Tiempo de estancia en la finca por municipio

Los registros determinan que el 69% de las familias han obtenido la tierra por herencia, el 25% la han adquirido por compra y sólo un 6% corresponde a parcelación de predios (Figura 9).

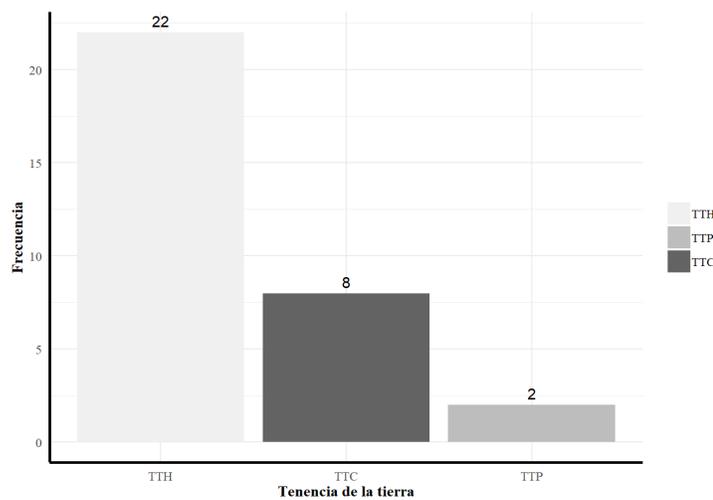


Figura 9. Frecuencia modalidad de tenencia de la tierra

La heredad de la tierra se manifiesta en la mayoría de los hogares tipo Amplio-Extensos con un 41% de recurrencia; en los hogares tipo Amplio-Compuestos con un 23%; en hogares tipo Nuclear-Sin Hijos con un 18%; en hogares tipo Nuclear-Biparentales con un 9% y por último aparecen los hogares No familiares con un 9%. Los registros de tenencia de la tierra por compra se manifiestan con igual frecuencia en hogares tipo Nuclear-Biparental (25%); Amplio-Compuesto (25%); No Familiares-Unipersonal (25%) y No Familiares sin Núcleo (25%). En la muestra, sólo hay dos casos de tenencia por parcelación en hogar Amplio-Compuesto (Figura 10).

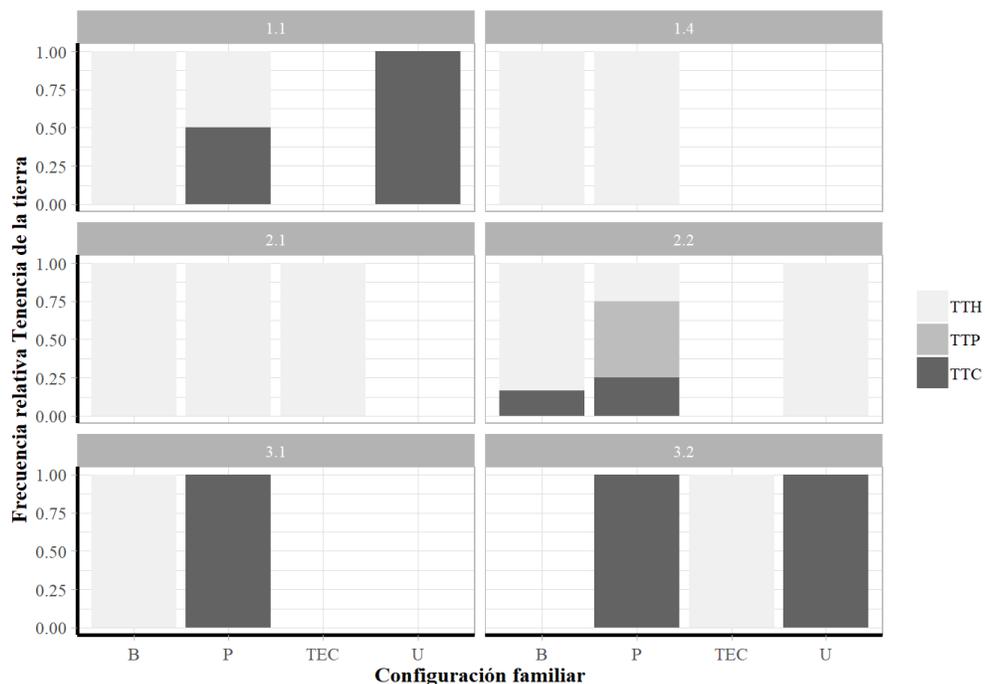


Figura 10. Configuración familiar vs Nivel educativo y modalidad de tenencia

Con relación al nivel educativo, se observa que el 55% de los agricultores que han heredado los predios, son bachilleres; el 18% tiene educación primaria; el 13,5% nivel técnico y el 13,5% son universitarios; procedentes de familias amplias en su mayoría. Los consultados que manifestaron haber comprado el predio, el 63% tiene educación primaria, el 25% son universitarios y el 12% son bachilleres, y manifiestan pertenecer a varios tipos de hogar (Nuclear, Amplio y No-familiar). Los dos representantes que adquirieron la tierra por medio de parcelación, dicen tener educación primaria y familia Amplia-Compuesto (Figuras 10 y 11).

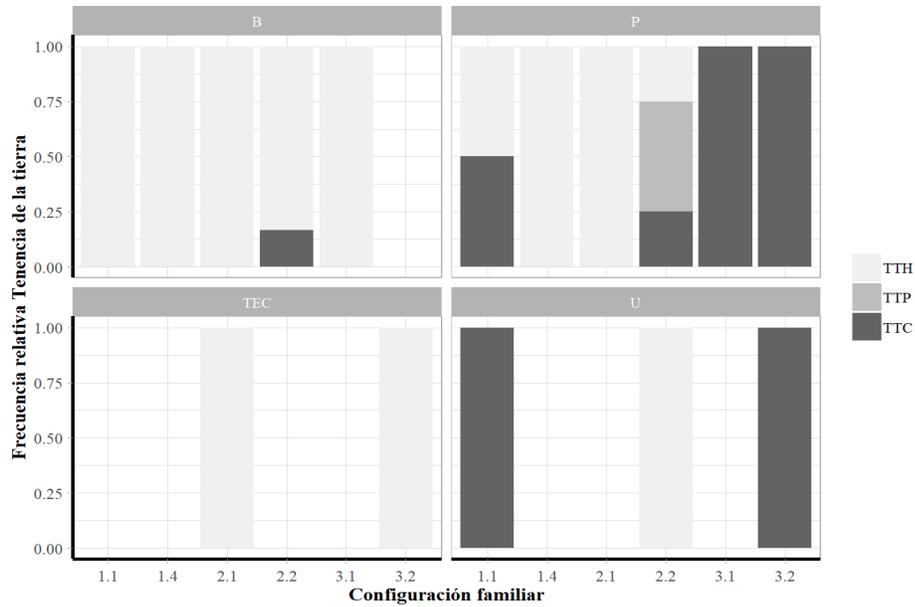


Figura 11. Nivel educativo vs Tenencia de la tierra y Configuración familiar

Con respecto al tiempo de tenencia de la tierra, se observa que las familias que han heredado los predios (69% de la muestra), han permanecido entre 20 y 132 años en los predios, que corresponden a 21 fincas en el municipio de Armenia y una en Circasia (donde se ubica el predio que ostenta el mayor tiempo de tenencia de la tierra, con 132 años). En tanto que las familias que han comprado los predios (25% de la muestra), han durado entre cinco y 72 años, y son dos de Circasia y seis de Armenia. Las familias que las adquirieron por partición (6% de la muestra), han permanecido 16 años en cada finca y solamente son dos de Calarcá (Figura 12).

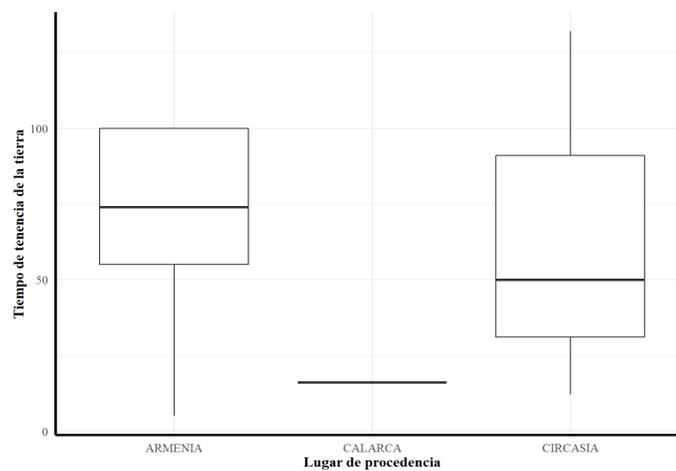


Figura 12. Tiempo de tenencia de la tierra por municipio

Los registros muestran que en 21 fincas (66% de la muestra), las labores agrícolas son desempeñadas por el administrador, el trabajador o ambos, mientras en las demás fincas, el responsable de las labores de campo es el propietario u otros (Figura 13).

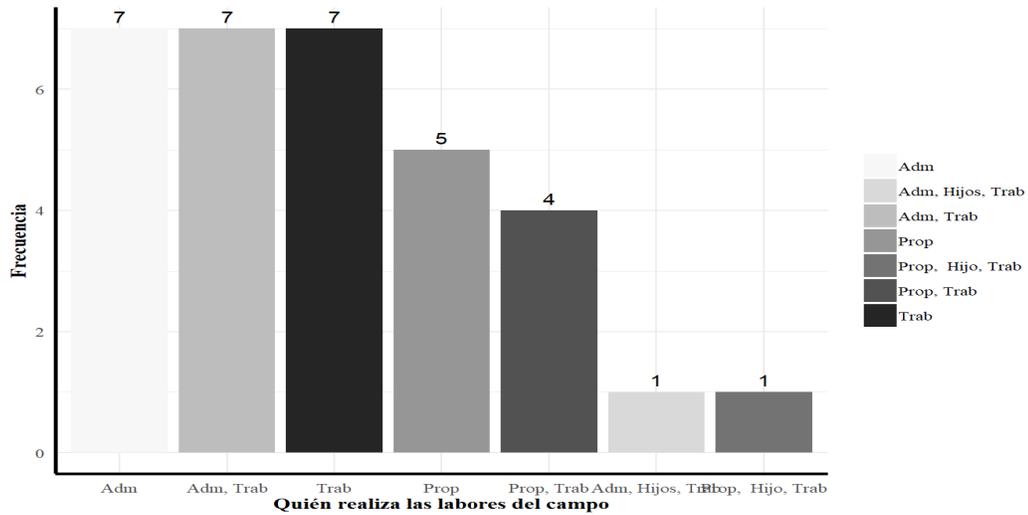


Figura 13. Responsabilidad de las labores del campo

El tiempo promedio que dedican a las labores del campo está alrededor de nueve horas diarias, en Armenia y Circasia. Las dos fincas de Calarcá revelan 10 horas de labores en el campo (Figura 14).

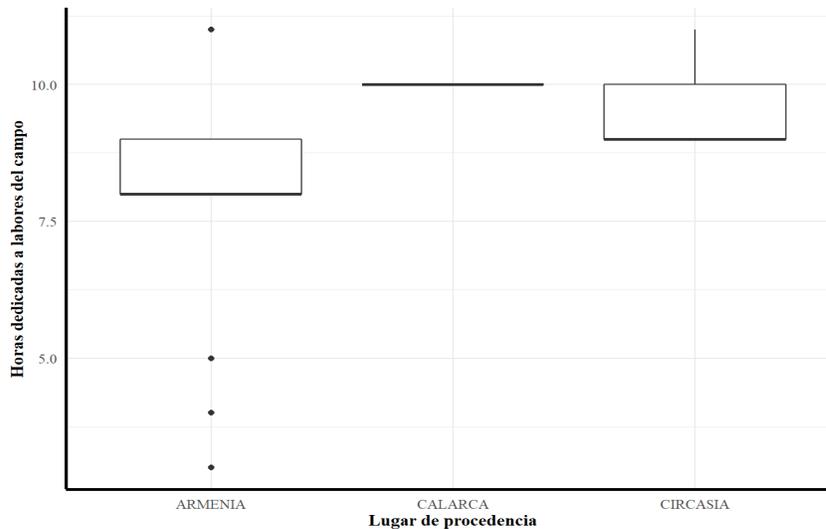


Figura 14. Horas laborales en el campo.

Se destaca que las labores del hogar están a cargo de la esposa en la mayoría de las fincas seleccionadas para el estudio (59%). Otros miembros de la familia de género femenino, son las encargadas de las labores del hogar en las demás fincas (Figura 15).

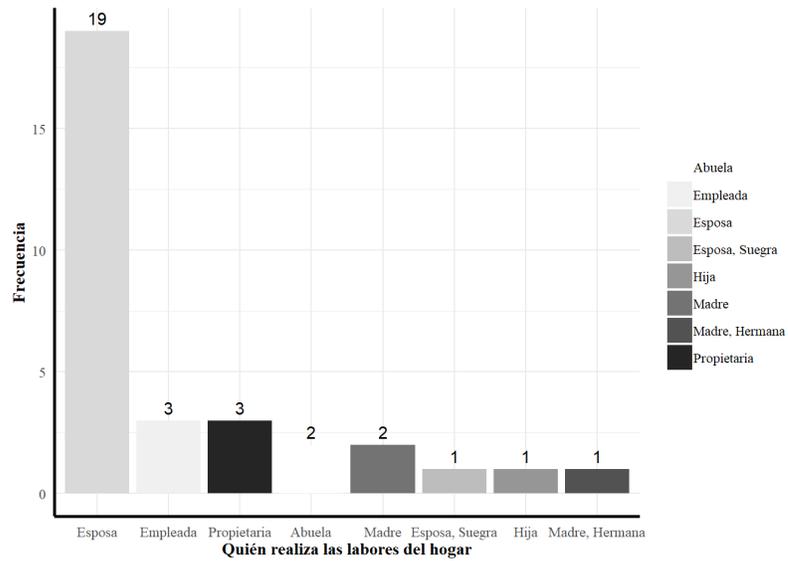


Figura 15. Responsabilidad en las labores del hogar.

Las labores del hogar son desempeñadas en promedio por 10 horas diarias, en los municipios de Armenia y Circasia. En Calarcá, las dos fincas de la muestra, revelan que laboran en el hogar, 11 horas diarias (Figura 16).

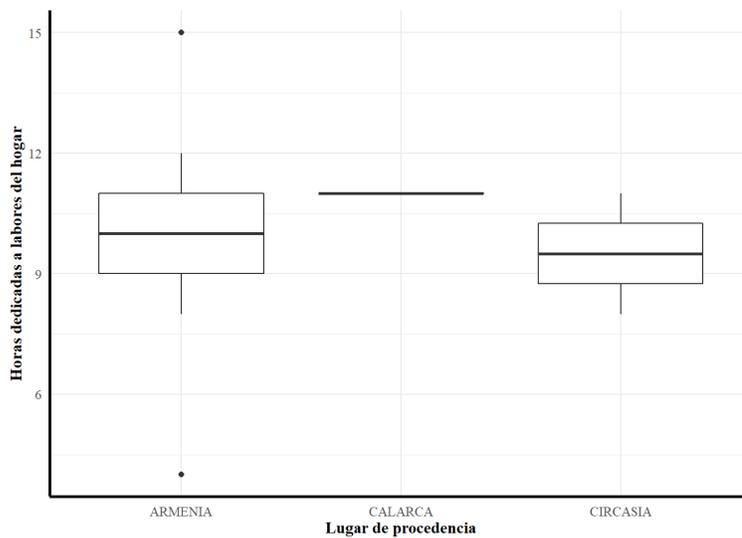


Figura 16. Horas laborales en el hogar por municipio

4.2. Formulación de estrategias de políticas sociales

El análisis de agrupación de elementos, ofrece una mirada simultánea de las variables y categorías que se relacionan entre sí, de acuerdo a las características singulares que comparten en el entorno sociocultural de las familias de agricultores cultivadores de plátano del Eje Cafetero.

Para el diseño de estrategias de políticas sociales, se toman los esquemas de agrupación de elementos comunes, y teniendo en cuenta que el criterio de desarrollo sostenible y la sustentabilidad del territorio, constituyen las bases para el fomento a las potencialidades locales en la dimensión sociocultural, económico-productiva, político-insitucional y ambiental; se puede inferir a partir de las relaciones de las variables, pautas para la redacción de algunas estrategias.

En efecto, se observa que las familias amplias han permanecido por generaciones en los predios, en gran parte porque los han heredado y parcelado (pocas veces), cuentan con edades comprendidas entre 41 y 80 años, con un promedio de 59 años y presentan varios niveles de escolaridad; funcionan en comunidad por medio de la división del trabajo mancomunado entre los miembros de la familia que desempeñan labores agrícolas a cargo de trabajadores, administradores y/o propietarios, y cumplen sus funciones domésticas, en cabeza de las mujeres de la familia, como madre, hermana, hijas y abuela.

Así mismo, las estructuras familiares de agricultores del Eje Cafetero, además de las familias amplias, comprenden tipologías Nuclear-Sin Hijos, Nuclear-Biparental y No familiares, predominando el nivel escolar básico, con edad promedio de 56 años; los predios han sido adquiridos por compra, en menor proporción que la herencia; donde las labores agrícolas son desarrolladas por propietarios, administradores y/o trabajadores; y las labores del hogar desempeñadas por la esposa y empleada. Se observa una diversificación de la estructura familiar tradicional hacia hogares unipersonales (Figura 17).

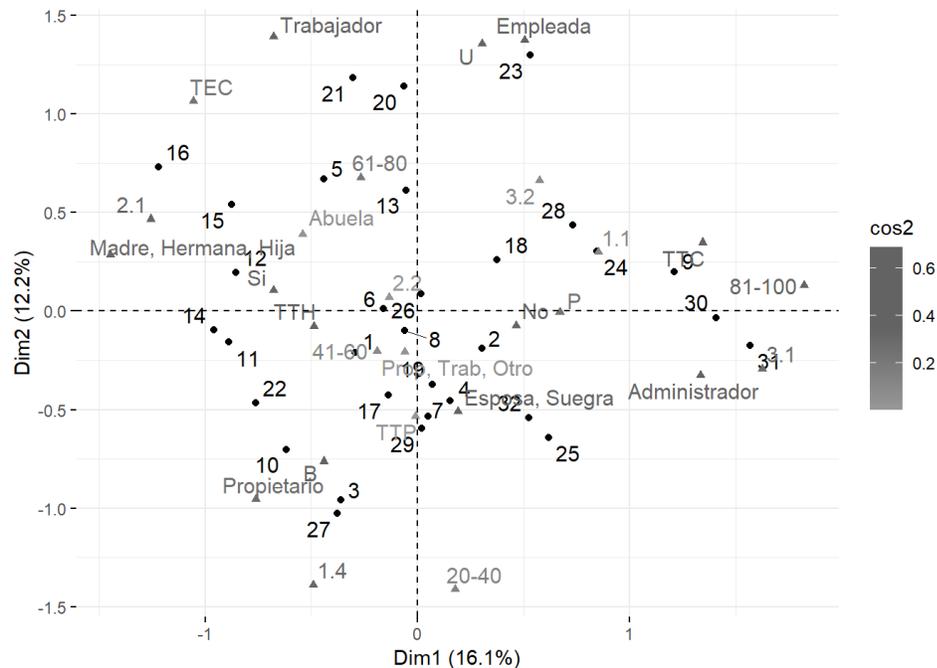


Figura 17. Agrupación de elementos en las 32 fincas

4.3. Vulnerabilidad de sentido de lugar (VSL)

La vulnerabilidad de sentido de lugar, es el riesgo que existe en el entorno socioeconómico de los agricultores de plátano del Eje Cafetero, a perder el *sentido de lugar*, concepto desarrollado en el punto 3.4.1., cuya calificación se obtiene en el ejercicio desarrollado en la Tabla 5.

En este contexto, la “vulnerabilidad del sentido de lugar” (VSL), es el opuesto al atributo de sentido de lugar, porque implica la pérdida de éste por alguna circunstancia.

Así, para efectos de la discusión de los resultados, se relaciona con los rangos obtenidos; es decir, a “mayor sentido de lugar” que corresponde al rango entre 2,9 y 3,6 = “menor vulnerabilidad” = 1.

El nivel “medio de sentido de lugar” que corresponde al rango entre 2,0 y 2,8 = “medio nivel de vulnerabilidad” = 2.

Y el “menor sentido de lugar”, rango entre 1,3 y 1,9 = “alto nivel de vulnerabilidad” = 3

La Tabla 8, manifiesta los resultados del nivel de Vulnerabilidad de Sentido de Lugar, para las 32 fincas del estudio, así:

Tabla 8. Resultado “vulnerabilidad de sentido de lugar”

CRITERIOS				EVALUACIÓN DE CRITERIOS							
Finca	TF	MTT	NM	TF	40%	MTT	30%	NM	30%	Total	VSL
1	40	TTH	6	2	0,8	3	0,9	6	1,8	3,5	1
2	17	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
3	26	TTH	2	2	0,8	3	0,9	2	0,6	2,3	2
4	16	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
5	20	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
6	10	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
7	16	TTP	7	1	0,4	1	0,3	7	2,1	2,8	2
8	16	TTP	4	1	0,4	1	0,3	4	1,2	1,9	3
9	3	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3	3
10	8	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
11	68	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0	1
12	21	TTH	3	2	0,8	3	0,9	3	0,9	2,6	2
13	50	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0	1
14	13	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8	2
15	16	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
16	16	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1	1
17	2.3	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8	2
18	5	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6	3
19	4	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
20	14	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
21	13	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1	1
22	50	TTH	5	3	1,2	3	0,9	5	1,5	3,6	1
23	3	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2	2
24	1	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6	3
25	5	TTC	6	1	0,4	2	0,6	6	1,8	2,8	2
26	10	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
27	0.14	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
28	45	TTC	4	3	1,2	2	0,6	4	1,2	3,0	1
29	3	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
30	1.7	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2	2
31	1.5	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3	3
32	20	TTH	1	1	0,4	3	0,9	1	0,3	1,6	3

TF: Tiempo en la finca (años); MTT: Modalidad de Tenencia de la Tierra; NM: Número de miembros en la familia.
VSL: Vulnerabilidad de sentido de lugar

5. Discusión de resultados

5.1 Caracterización de familias de agricultores cultivadores de plátano

La mayoría de las familias de las 32 fincas evaluadas en Armenia, Calarcá y Circasia, comparten características físico-geográficas con valores asociados a la cultura cafetera; un 81.2% provenientes de los departamentos de Caldas, Quindío, Antioquia y Risaralda. Tradicionalmente, las plataneras se asociaron a los cultivos intensivos de café, para otorgar el sombrío que los cafetos requieren; pero sobrevino la *crisis cafetera*; fenómeno que según el economista Eduardo Sarmiento (2013), afectó la economía regional a finales de los 80 por la eliminación del acuerdo mundial del café en 1988. Crisis que favoreció el incremento gradual de las plataneras después de los 90, para mitigar la debacle en la rentabilidad del café. De acuerdo con León-Agatón, *et al.*, (2014), el cultivo del plátano se ha constituido en un renglón de gran importancia socioeconómica, desde el punto de vista de seguridad alimentaria y generación de empleo.

La caracterización revela que los hogares más frecuentes en las familias de agricultores del Eje Cafetero, son los amplios (extensos y compuestos) en un 57%, constituidos por familias nucleares con otros parientes y no parientes. Un 25% está representado en los hogares nucleares biparentales y nucleares sin hijos. Y un 18% en hogares no familiares (unipersonales y sin núcleo).

Estos hallazgos permiten concluir que la tradición en sistemas agrícolas, de familias numerosas, persisten en la zona. Al respecto, Dumit (2014), explica que la presencia de organizaciones de tipo extendido, es una manera de aseguramiento, ya que las economías a escala que se generan en este tipo de hogares, permiten mitigar la pobreza y disponer de un ingreso colectivo para enfrentar las situaciones de crisis; así como también habla de las tendencias demográficas que muestran las familias en Latinoamérica, en cuanto al incremento de hogares unipersonales; y al surgimiento de nuevos, como los hogares de parejas sin hijos, hogares sin núcleo; así como de hogares complejos por el aumento de hogares reconstituidos. En este estudio no se intuye con claridad, la presencia de hogares monoparentales, pero la tendencia es creciente en Latinoamérica, con el aumento progresivo de las jefaturas femeninas, añade Dumit (2014).

Aunado a esto, hay un aumento sostenido de los hogares unipersonales y el descenso correlativo de la frecuencia de hogares sin núcleo dentro de los hogares no familiares. En otras palabras, los hogares no familiares, son cada vez más frecuentemente hogares de personas que viven solas. En segundo lugar, se observa una constante: la frecuencia de los hogares nucleares

biparentales va declinando conforme se avanza en las etapas del ciclo de vida (etapa inicial, expansión, consolidación y de salida), afirma Ullmann, *et al.*, (2014).

El municipio de Armenia concentra la mayor proporción (84,4%) de la muestra, con 93 miembros y un promedio de tres miembros/familia; una cifra relativamente baja, considerando que las unidades domésticas campesinas funcionan y sobreviven dentro de la lógica del trabajo mancomunado de todos los miembros, lo que da cuenta de la escasa fuerza laboral que afecta la productividad del sistema. En este sentido, el estudio del DNP (2015) presenta un descenso en la fecundidad y mayor presencia de hogares unipersonales, lo que lleva a unos tamaños de hogar cada vez menores; y recalca que el tamaño promedio del hogar bajó de 4,4 personas en 1993 a 3,4 en 2014. Este descenso se observa en todos los tipos de hogar.

Aunque la diferencia de población entre géneros es leve, sólo un 5% mayor el masculino, es importante resaltar que la tendencia de crecimiento de la población masculina se mantiene según observa el estudio de la Cepal (Acosta, *et al.*, 2016), en la zona rural hay un alto índice de masculinidad, y se observa cierta dependencia demográfica, tanto de menores de 15 años como de adultos mayores, estrechamente correlacionadas con niveles de pobreza más elevados. La presencia de mayor cantidad de hombres solteros que se dedican a labores agrícolas, advierte la retención de hombres en el campo por tradiciones hereditarias que favorecen la tenencia de la tierra en los hijos hombres mayores; y la tendencia a la migración a la ciudad de mujeres y jóvenes.

De hecho, el rango de edad de los entrevistados entre 43 y 81 años, indica que los jóvenes buscan otras oportunidades fuera de la finca, situación que refleja una pérdida de la tasa de relevo generacional. En tal sentido, Jurado & Tobasura (2012), opinan que en la última década, los jóvenes más preparados migran, lo que aumenta el promedio de edad de la población del sector rural, y afecta las actividades productivas por la escasez de fuerza laboral.

De este modo, la baja proporción relativa de población potencialmente activa que aún cuenta con bajos niveles de escolaridad; en este caso, el 75% de los encuestados tienen primaria y bachiller; contribuye a perpetuar menores niveles de crecimiento y productividad.

Es notorio que la jubilación no existe en el campo, pues se mantienen actividades agrícolas como la forma de producción más importante hasta edades avanzadas; según Acosta, *et al.*, (2016), el fenómeno del envejecimiento genera impactos negativos y existen altos niveles de desprotección al adulto mayor, fallas propias de los mercados laborales rurales y un sistema pensional no adaptado a las particularidades de los trabajadores rurales.

En cuanto al modo de adquisición de los predios, el estudio revela que la herencia es la forma más generalizada de tenencia de la tierra, representando el 69% de la muestra analizada; indicador que aunado a la prevalencia de hogares amplios, permite concluir que estas comunidades tienen posibilidades de afianzar el tejido social y fortalecer su identidad territorial, manteniendo prácticas ancestrales y culturales; con buena capacidad de adaptación a condiciones difíciles, mayor resistencia frente a los embates de la violencia, y al fenómeno del cambio climático; así como también a ampliar la resiliencia frente a las amenazas socioeconómicas del entorno.

De otro lado, procesos de adquisición de la finca como la parcelación de los predios, son casi inexistentes, con sólo un par de casos en la familia amplia-compuesta; un indicador preocupante dado que se infiere una muy pobre promoción de la cohesión, participación y protección social de los sectores más deprimidos y vulnerables.

El 78% de los cultivos de plátano en las 32 fincas evaluadas, están en terrenos de uno a 10 hectáreas y el 22% restante corresponde a predios entre 12 y 60 hectáreas.

Los registros muestran que en 21 fincas (66% de la muestra), las labores agrícolas son desempeñadas por el administrador, el trabajador o ambos, mientras en las demás fincas, el responsable de las labores de campo es el propietario u otros.

Sin embargo, considerado la clasificación de Correa-Toro (2010), que relaciona el tamaño del predio, el uso del suelo y la responsabilidad en campo; se tiene que los predios entre una y cinco hectáreas pertenecen a pequeños propietarios, atendidos por ellos mismos; cuyos cultivos de plátano no son dominantes y optan por una estructura diversificada del predio, con aptitud cafetera.

Que los predios entre cinco y 20 hectáreas corresponden a medianos propietarios, con atención delegada a administradores y mano de obra asalariada, aunque con estrecha supervisión de los propietarios. Más proclives a la especialización e inclinados a la producción platanera; y escasamente dan para la sostenibilidad de la finca, con pocos excedentes.

Y que los predios de más de 20 hectáreas pertenecen a grandes propietarios y son predios efectivamente productivos, con completa delegación administrativa. Puede dominar la producción de pasto pero igualmente pueden desarrollarse explotaciones tecnificadas o extensivas en plátano, cítricos, aguacate y piña; son inversionistas y empresarios dedicados también a otras actividades no agrícolas; o antiguos grandes propietarios cafeteros dueños de varias unidades productivas.

Concluye el autor (Correa-Toro, 2010), que el sector de propietarios con capacidad de inversión y de asumir cambios rápidos y drásticos, si excluimos la presencia de capitales ilícitos,

es reducido. También hay que advertir que en muy pocos casos la totalidad de los predios corresponde a explotaciones de un solo cultivo. Así que el tamaño de las plantaciones de plátano será mucho menor que el tamaño de los predios.

Sobre la permanencia, el 78% de los productores se mantienen en su propio predio de uno a 20 años; y el tiempo de tenencia de la tierra es de cinco a 100 años en predios heredados, con un 69% de la muestra, cifras que reflejan buenas posibilidades de sostenibilidad a través de los mecanismos de mercado.

A pesar de que la mayoría de las familias de agricultores cultivadores de plátano del Eje Cafetero poseen minifundios, se han organizado en estructuras familiares amplias, donde han establecido relaciones sociales y personales que les han permitido seguir en ese mismo territorio y crear tejido social; se han mantenido relativamente en el predio por largos periodos de tiempo, han conservado el acceso a la tierra y preservado sus territorios prevaleciendo su cultura ancestral; lo que permite especular que cumplen funciones importantes que tienen que ver con el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la sustentabilidad del territorio, la reducción de la pobreza y del hambre, y el logro de mayores niveles de equidad y seguridad alimentaria.

5.2. Estrategias de políticas de desarrollo rural

El 50% de las familias agricultoras cultivadores de plátano en el Eje Cafetero, presentan un nivel medio en cuanto a la *vulnerabilidad de sentido de lugar* (VSL), un 22% demuestra baja vulnerabilidad y un 28% ostenta alta vulnerabilidad. La discusión de este resultado se hará con base en el criterio de *sentido de lugar* definido para este estudio, cuyos elementos de juicio dan valor a la identidad cultural y territorial que puedan tener las comunidades de la zona, en la medida que este criterio alude al arraigo y sentido de pertenencia a la familia, al predio, a la vereda, al municipio y a la región; y podría también interpretarse como un indicador de la capacidad de resiliencia de las comunidades, porque pueden soportar con mayor eficacia las dificultades que se presentan en su quehacer cotidiano.

Jurado & Tobasura (2012), ilustra que la familia es un eje socializador importante para la identidad, como conjunto de rasgos propios de una comunidad, que se debilita día a día, por las tensiones entre el arraigo por la vida rural y la atracción por la vida urbana, fomentada por los medios de comunicación masivos y el mercado de la moda, la música y la alimentación. La identidad implica un conocimiento situado; pensar como afro, como indígena, como campesino o,

como sujeto desplazado en un lugar y un tiempo determinados. Superar años de dominación implica conocimiento propio, capaz de producir poder propio.

Lo anterior evidencia de una manera sencilla, que las familias de agricultores requieren un apoyo consistente y efectivo por parte de entidades e instituciones que propendan por el fortalecimiento de sus estructuras familiares, mediante la implementación de programas de acceso a la tierra, capacitación, asistencia técnica, acompañamiento y mecanismos de financiación para la sustentabilidad/sostenibilidad del sector.

PNUD (2015), argumenta que la razón es que la población categorizada como vulnerable está altamente expuesta a choques económicos, (desempleo, enfermedad, accidentes y otros) por lo que su probabilidad de recaer en la pobreza es significativamente alta; y es fundamental trabajar desde una perspectiva de progreso multidimensional, encaminada a ampliar el espectro de capacidades de estas personas: el abandono definitivo de la pobreza no se logra con un incremento temporal de los ingresos sino alimentando la resiliencia.

Castro (2012), habla de que las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social.

Revalorizar lo rural, conlleva a la necesaria participación de los actores locales que deben afianzar la identidad territorial y mantener el sentido de arraigo y pertenencia al lugar donde desarrollan sus actividades productivas, como una estrategia de continuidad y preservación de las tradiciones y de transmisión de un gran legado a las generaciones futuras, a la vez que incitan a gobiernos, organismos de cooperación e instituciones de investigación, en el reconocimiento, la identificación y el diseño de estrategias de fortalecimiento y engrandecimiento de los sistemas de producción agrarios, alejándolos de las políticas de desarraigo, empobrecimiento y exclusión social que ha estado presente a través del tiempo.

Para el diseño de programas de fortalecimiento e impulso de la agricultura familiar, cobra importancia el conocimiento detallado de los hogares y su composición. De esta manera, se identifican las principales necesidades de los hogares, no solo en el ámbito productivo, y se pueden atender con una oferta más acorde a su realidad (Acosta *et al.*, 2016).

En este contexto, reconocer e identificar las diferentes tipologías de familias de agricultores cultivadores de plátano en el Eje Cafetero, y sus formas de organización para responder a las dinámicas de los agroecosistemas, permite obtener elementos de juicio para realizar aportes válidos para el diseño estrategias de políticas de desarrollo; además poder contribuir a la creación de metodologías adecuadas para estudios similares.

Estos resultados permiten incentivar un poco el debate sobre estructuras familiares que les permitan a las comunidades ir eliminando las amenazas que se ciernen sobre la agricultura familiar, como son la brecha generacional y de género; además de empoderar adecuadamente hacia la sustentabilidad de estos agroecosistemas y el mejoramiento de su calidad de vida, retribuyendo en parte el esfuerzo que hacen para satisfacer las demandas globales por la erradicación del hambre y la búsqueda de la seguridad alimentaria.

Las actitudes de participación y las posibilidades de ejercicio democrático dentro de las organizaciones de pequeños productores están muy marcadas por la timidez y la falta de confianza en sí mismos, limitaciones que responden a décadas de marginamiento y menosprecio social. Razón por la cual se debe buscar que los agricultores adquieran confianza en su capacidad para experimentar y contribuir a la solución de sus problemas productivos (Gutiérrez, O., 2010).

Teóricamente, no puede haber desarrollo si no está implícita la capacidad de sostenerse, desde la identidad orgánica hasta la sustentación de la especie. El principal problema reside en que la vida y crecimiento local de las ciudades, se ha venido apoyando en una creciente insostenibilidad global de los procesos de apropiación y vertido, más allá de la capacidad de soporte de los sistemas ambientales, sociales y económicos, sumados a la incapacidad local de una gobernabilidad participativa que impulse las acciones institucionales y comunitarias (Lucca, E., 2004).

Sin duda, los modelos de desarrollo rural aún están por redefinirse a la luz de la experiencia de las comunidades de agricultores que se han sometido a diversas presiones por sobrevivir en medio de la exclusión y la inequidad. Se vislumbra pues, una visión de desarrollo más incluyente y participativa, para contrarrestar los impactos del desempleo, la marginación y la pobreza en la zona rural.

CONCLUSIONES Y CONFIRMACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Es necesario privilegiar el diálogo alrededor de las familias de agricultores asociado a la valoración cultural, al respeto por el medioambiente y la sustentabilidad del territorio, e identificar los obstáculos que enfrentan para lograrlo.

La vida y crecimiento de las ciudades, se ha venido apoyando en una creciente insostenibilidad global de los procesos de apropiación y vertido, más allá de la capacidad de soporte de los sistemas ambientales, sociales y económicos, sumados a la incapacidad local de una gobernabilidad participativa que impulse las acciones institucionales y comunitarias (Lucca, E., 2004).

Para el diseño de programas de fortalecimiento e impulso de la agricultura familiar, cobra importancia el conocimiento detallado de los hogares y su composición. De esta manera, se identifican las principales necesidades de los hogares, no solo en el ámbito productivo, y se pueden atender con una oferta más acorde a su realidad (Acosta *et al.*, 2016).

La propuesta busca contribuir a la construcción de un marco teórico-metodológico para analizar la problemática ambiental y social de las familias de agricultores, que ayude a visibilizar las necesidades de los habitantes de las comunidades, que permita la elaboración de aportes para el diseño de políticas de desarrollo social que tiendan a mejorar su nivel de vida a través de la generación de ventajas competitivas que les permitan mantener su base económica, empleo, mejoramiento y conservación del patrimonio natural y cultural; y en suma procurar condiciones armónicas en su desarrollo.

En este contexto, reconocer e identificar las diferentes tipologías de familias de agricultores cultivadores de plátano en el Eje Cafetero, y sus formas de organización para responder a las dinámicas de los agroecosistemas, permite obtener elementos de juicio para realizar aportes válidos para el diseño estrategias de políticas de desarrollo; además poder contribuir a la creación de metodologías adecuadas para estudios similares.

RECOMENDACIONES

Encontrar elementos para construir un modelo que analice, comprenda y proponga soluciones realmente integrales a partir de la creación de nuevas categorías de análisis que, a su vez, coadyuven a la realización de estudios cada vez más dirigidos a la caracterización de estructuras familiares de agricultores en zonas rurales del país.

Esta línea de acción, requiere el abordaje de diversas metodologías y enfoques para la caracterización de las unidades domésticas campesinas; y también partiendo de información de campo más pormenorizada que de cuenta del potencial de sustentabilidad/sostenibilidad, sentido de lugar y el entorno cultural existente. Es necesario generar condiciones favorables que garanticen su subsistencia. El tema de parcelación justifica un estado de derecho social y participativo que en verdad implemente una real reforma agraria.

En este sentido, la identidad de las personas jóvenes rurales sigue ligada al territorio rural, en escenarios micro tales como la familia, hasta escenarios meso tales como el municipio. Si se desea aportar a la construcción de su identidad, se requiere alternativas de desarrollo que reivindiquen las historias, los valores y las tradiciones propias de la vida rural, creando puentes entre la racionalidad productiva tradicional y la moderna.

Se requieren programas e instrumentos de financiación ajustados y enfocados explícitamente a los agricultores familiares de pequeña escala, coherentes con su realidad social; estas familias son más vulnerables y no pueden adaptarse rápidamente a las consecuencias del *cambio climático* (temperatura y régimen de precipitaciones cambiante); y por demás a las políticas de gobiernos que no respeten las leyes que se promulgan en beneficio del sector rural.

Se deben fomentar y fortalecer las organizaciones de campesinos, la asociación gremial y la inclusión de la participación femenina en la toma de decisiones y en mercados rurales de trabajos flexibles, eficientes y justos. A pesar de la persecución y el asesinato de líderes rurales e indígenas, ellos continúan resistiendo con muy pocos recursos y con la amenaza constante por su vida.

Los registros obtenidos en estudios de agricultura familiar permiten medir la contribución de estos sistemas a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria; lo cual permite abrir espacios para fortalecer los lazos entre los pobladores locales y los consumidores de los mercados locales. En esta tónica, se debe promover el comercio de los productos cultivados en los sistemas agrícolas familiares, por su calidad nutricional y menores precios.

Lo anterior es un llamado a los organismos de regulación, para que promulguen el abandono de la práctica extendida de vender a precios “irrisorios”, lo cual empobrece a los agricultores familiares y no refleja el valor de su trabajo, los conocimientos y sus competencias.

Aunque poco se habla de ello, existe en el mundo entero una práctica cada vez más frecuente del acaparamiento de tierras; que están siendo compradas por fondos de inversión, multinacionales de semillas, empresas de maquinaria agrícola, bancos, entre otros; lo que modifica el uso de la tierra, altera el campo y plantea serios riesgos para las comunidades rurales.

En Colombia, sería ideal copiar la Ley de Agricultura Corporativa que existe en algunos estados de USA y Canadá, que obliga a mantener la tenencia de la tierra en manos de los agricultores familiares, evitando que las adquieran las grandes empresas e impidiendo la compra por especuladores. Las actividades agrícolas y las familias están conectadas de manera intrínseca en los sistemas de agricultura familiar y es menester mantener un régimen de tenencia de la tierra más justo.

Los planes de desarrollo deben concebirse con base en la realidad local y la problemática que afronta la comunidad. Se deben implementar mejores estrategias de capacitación y tecnologías de producción más limpia, para incrementar la producción y mejorar la calidad del producto, con miras al mejoramiento de la comercialización y el acceso a mejores precios, aumentando así la rentabilidad para el productor. Igualmente, implementar programas de manejo y aprovechamiento de residuos, uso eficiente de insumos y manejo de buenas prácticas de agricultura, con miras al desarrollo sustentable del territorio y la cohesión social de la comunidad rural.

Bibliografía

- Acosta, O.L., Botiva, M.A., Ramírez, J.C. y Uribe, L. (2016). La protección social de la población rural en Colombia. Una propuesta desde la perspectiva de las familias y sus necesidades. Estudios y perspectivas, 32, Bogotá. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Alemán, T. (2005). Desarrollo sustentable: el paradigma académico de nuestros tiempos. ECO fronteras. Revista Ecosur, 24.
- Aleman, C. y Sevilla, E. (2007). ¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica. América Latina. Realidad Económica, 227, 52-74.
- Aparco-Balboa, J.P. (2005). Caracterización singular de familias vulnerables y comparación de los niveles de riesgo a la inseguridad alimentaria-nutricional en dos comunidades rurales del distrito de Ocongote-Cusco. Año agrícola 2004-2005. Tesis Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina Humana. Lima-Perú.
- Attademo, S. (2004). Acerca de las cuestiones de pobreza y las políticas sociales rurales. Ponencia presentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.
- Bonfil, P. (1996). Las familias rurales ante las transformaciones socioeconómicas recientes. Revista Estudios Agrarios, (5), 64-78, Procuraduría Agraria, México.
- Cárdenas, J.I. y Vallejo, L.E. (2016). Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: una aproximación. Apuntes del CENES, ISSN 0120-3053; 35 (62), 87-123.
- Castañeda, Y.E. (2012). Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad. Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. Chile. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad 11 (1), 180-203. doi: 10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-172
- CELAC-FAO (2017), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Santiago de Chile. Sistemas de innovación para el desarrollo rural sostenible. Equipo de la Iniciativa Regional Agricultura Familiar y sistemas Alimentarios Inclusivos para el Desarrollo Rural Sostenible de la FAO, liderado por el Oficial de Políticas Luiz Carlos Beduschi.
- CEPAL (2013). Agricultura familiar y circuitos cortos. Memoria del seminario sobre circuitos cortos realizado el 2 y 3 de septiembre de 2013. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. ISSN 1680-9033 LC/L.3824
- Cloquell, S., Albanesi, R., Nogueira, M.E. y Propersi, P. (2011). Las localidades del sur

- santafesino. Factores favorables y desfavorables de la imbricación urbano-rural. *Revista interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (35). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. www.centroredes.org.ar/buscador
- Congreso de Colombia (2018). Ley 1900 del 18 de junio de 2018. República de Colombia.
- Correa-Toro, A. (2010). Incidencia del cambio productivo en una sociedad regional: caso del plátano en el Quindío. Trabajo de grado para optar al título de magister en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- DANE (2005), Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá, D.C.
- DNP (2015), Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, D.C. Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993-2014. Documento de Trabajo N° 2016-1
- De la Fuente, S. (2011). Análisis de correspondencias simples y múltiples, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias económicas y empresariales, España.
- Dumit, M. (2014). El impacto de la composición y estructura de los hogares en el bienestar de la primera infancia en Colombia. Una aproximación desde los estudios de población. Tesis Maestría en Estudios de Población. Tijuana, México.
- FAO (2015), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Roma, Italia. La FAO y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. www.fao.org/post-2015-mdg/es
- Feijoo, A. (2016). Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Feito, M.C. (2004). Pertinencia, ventajas y contribuciones del abordaje antropológico para las políticas de desarrollo rural. Ponencia presentada al VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, Argentina.
- (2005). Antropología y Desarrollo Rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas. Avá. *Revista de Antropología*, (6), 1-26. Recuperado de <http://redalyc.org/html/1890/169021465008>
- Gallo, N.E., Meneses, Y.A. y Valencia, C.M. (2014). Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial. *Investigación & Desarrollo*, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia, 22, 2. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/5595/7460>
- Gutiérrez, O. (2010). Desarrollo de la metodología Innovación Rural Participativa en la zona andina central de Colombia. *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Agronomía Colombiana* 28 (3), 525-533.

- Gutiérrez de Pineda, V. (1994). Familia y cultura en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia. 3ed.
- IICA (2017), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Lima, Perú. Guía para el Análisis de la Sostenibilidad de Sistemas de Producción de la Agricultura Familiar (SPAF). 64p. <http://www.iica.int>
- Jurado, C. & Tobasura, I. (2012). Dilema de la juventud en territorios rurales de Colombia: ¿campo o ciudad? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10, (1), pp. 63-77. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Manizales, Colombia. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77323982002>
- León-Agatón, L., MejíaGutiérrez, L.F., MontesRamírez, L.M. (2014). Caracterización socioeconómica y tecnológica de la producción del plátano en el bajo occidente del departamento de Caldas. Revista Luna Azul, 41, 184-200. Universidad de Caldas, Colombia. Recuperado de: <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&tas>
- Lichter, D. & Brown, D. (2011). Rural America in an Urban Society: Changing Spatial and Social Boundaries. Annual Review of Sociology, 37, 565-592.
- López, C., LópezHernández, E., y Ancona, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible, una definición conceptual. Horizonte Sanitario, 4 (2). Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/4578/457845044002/>.
- Lucca, E. (2004). Tesis “La Relation Humaine culturelle et Naturelle dans l’Aménagement du Territoire”. Capítulo de “Planeación del Territorio y Ambiente en América Latina”. Tesis doctoral, capítulo III, Universidad de Avignon y los Países de Vaucluse, Francia.
- Naciones Unidas (2014). Agricultura familiar y circuitos cortos. Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición. Memoria del Seminario sobre circuitos cortos realizado el 2 y 3 de septiembre de 2013 (LC/L.3824), 2014. CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias N° 77, Santiago de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD.
- (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015.
- Naciones Unidas (2014). Agricultura familiar y circuitos cortos. Memoria del seminario sobre circuitos cortos realizado el 2 y 3 de septiembre de 2013, Santiago de Chile. CEPAL, FAO, OPS, OMS. ISSN 1680-9033 LC/L.3824 Copyright © Naciones Unidas.
- (2015). Objetivos de desarrollo del Milenio, Informe 2015. Nuevas Ediciones S.A. Bogotá. www.co.undp.org
- (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para

- América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago de Chile.
- Nogué, Joan (2014) “Sentido del lugar, paisaje y conflicto”. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 5, núm. 2, 155-163. Universidad de Girona, Cataluña, http://dx.doi.org/10.5209/rev_GEOP.2014.v5.n2.48842
- Perfetti, J.J., Balcázar, A., Hernández, A. y Leibovich, J. (2013). Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia. Fedesarrollo, Sociedad de Agricultores de Colombia. La Imprenta Editores S.A., Colombia.
- Perry, S. (2010). La pobreza rural en Colombia. Conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) y Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el International Development Research Center (IDRC de Canadá).
- Ploeg, J.D. van der (2010). Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona, España. Perspectivas Agroecológicas, 5. Icaria Editorial, s.a., 1 ed.
- Ríos, A.C. (2012) Familias Rurales y sus Procesos de Transformación: Estudio de Casos en un Escenario de Ruralidad en Tensión. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 11, 1 Valparaíso, Chile, 180-203.
- Rosas, M. y Barkin, D. (2009). Racionalidades alternas en la teoría económica. Economía: Teoría y práctica, 31. México.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802009000200004
- Sánchez, A. (2010). *Introducción: ¿qué es caracterizar?* Medellín, Fundación Universitaria Católica del Norte. Colombia.
- Sarmiento, E. (02 de marzo de 2013). La crisis cafetera. El Espectador.
- Secretaría de Agricultura del Departamento del Quindío (2014). Evaluaciones agropecuarias municipales. Informe Agropecuario, Años 2012 y 2013. Armenia-Quindío.
- Serrano-Barquín, R.C. (2008). Hacia un modelo teórico-metodológico para el análisis del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo. Economía, sociedad y territorio, 8 (26). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx>.
- Strauss, A. & Corbin J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), Universidad de Guadalajara (México), primera ed., Alemania.

- Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 42, 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/623/62304207>
- Ullmann, H., Maldonado, C. y Nieves, M. (2014). La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado. CEPAL-UNICEF, Serie Políticas Sociales, 193, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Vilaboa, J. y Díaz, P. (2009). Caracterización socioeconómica y tecnológica de los sistemas ganaderos en siete municipios del estado de Veracruz, México. *Zootecnia Tropical*, 27, 4.
- Zúñiga, M.C., Feijoo-Martínez, A., Quintero, H. (2009). Estructuras familiares en agroecosistemas en la cuenca del río La Vieja, Colombia. En: Rodríguez, J., Camargo, J.C., Niño, J., Arias, L. M., Echeverry, M., Miranda, C. Valoración de la Biodiversidad en la Ecorregión del Eje Cafetero. CIEBREG. Pereira, Colombia.